

21 DE SEPTIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Costará cárcel portar armas



Ocultan en Gobierno gasto de guardaespaldas



Secuestradas, 849 personas en el país de enero a agosto



Senado se hizo guaje para donar



Aerolíneas: no a consulta; AMLO: “el pueblo sabe”



Acusa la oposición: Morena aplica ley mordaza al Senado



Senadores dan golpe a empresarios



Vulnerabilidad de emergentes, nuevo riesgo



Senado sacude la vida sindical



Dan luz verde a comisión Iguala... y normalistas atacan a militares



AMLO culpa de los *tráileres de la muerte* a Calderón



Morena impone ‘tapaboca’ en Senado



¡Coraje!



Rechazan policía en la UNAM



Sinaloa, BCS y Sonora están bajo el agua



Amnistía acusa a Maduro de usar tácticas militares para reprimir

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Realiza SET-UPN Victoria V Congreso de Investigación e Innovación Educativa

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del 40 aniversario de la **Universidad Pedagógica Nacional**, la Secretaría de Educación de Tamaulipas a través de la **UPN** Unidad 281 Victoria, lleva a cabo el V Congreso de Investigación e Innovación Educativa, a fin de generar un espacio de encuentro e intercambio de experiencias y estrategias innovadoras para los estudiantes de educación superior, docentes de diversos niveles educativos y profesionales de la educación de Tamaulipas. (**Metro noticias.com.mx**)

Expulsa la UNAM a tres alumnos más; suman 25 (La Jornada, p. 18)

En inmediaciones de CCH Azcapotzalco detiene policía a tres presuntos porros (La Jornada, p. 18)

Rechazan nueva sede de escuela de música (La Jornada, p. 19)

Tribunal rechaza queja de autoridades de la UAM contra demanda de candidatos a rector (La Jornada, p. 42)

Estalla huelga en la Autónoma de Morelos por falta de pago (La Jornada, p. 37)

Por la certidumbre financiera y la estabilidad laboral de las inmediaciones universitarias públicas (Milenio, p. 37)

Prometen diputados más recursos para 10 universidades públicas (La Jornada, p. 16)

Diputados piden a SHCP informe sobre la situación económica de universidades (La Jornada, p. 12)

SEP

Integrado al ciclo actual, el modelo de estudiantes aprendices: subsecretario Rodolfo Tuirán (La Crónica, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Modelo de formación dual, ideal para erradicar ninis (Milenio 13)

Contienen a estudiantes (Reforma, p. 1-Ciudad)

Maestros entregan propuestas a los senadores de Morena (La Jornada, p. 8)

Detractores de la consulta se sienten desplazados: MORENA (Milenio, p. 13)

Piden ajustar Reforma Educativa (El Sol de México, p. 6)

Educación. Niños conocerán versión de 68 (El Universal, p. 17)

SNTE /CNTE

CNTE advierte que no admite condiciones para tirar la reforma (El Financiero, p. 57)

La CNTE rechaza que aplique ausentismo en las escuelas (Excélsior, p. 4)

Maestros entregan propuestas a los senadores de Morena (La Jornada, p. 8)

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (El Universal, p. 21)

Realiza Gordillo trámite en la delegación de SRE en Veracruz (La Jornada, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	NOTAS	WWW.METRONOTICIAS.COM.MX

Realiza SET-UPN Victoria V Congreso de Investigación e Innovación Educativa

Cd. Victoria, Tam.- En el marco del 40 aniversario de la **Universidad Pedagógica Nacional**, la Secretaría de Educación de Tamaulipas a través de la **UPN** Unidad 281 Victoria, lleva a cabo el V Congreso de Investigación e Innovación Educativa, a fin de generar un espacio de encuentro e intercambio de experiencias y estrategias innovadoras para los estudiantes de educación superior, docentes de diversos niveles educativos y profesionales de la educación de Tamaulipas.

Al poner en marcha los trabajos el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SET, Miguel Efrén Tinoco Sánchez en representación del Titular de la SET, Héctor Escobar Salazar, invitó a los asistentes a sumar esfuerzos “en este trabajo colaborativo que ofrece alternativas innovadoras que responden a las necesidades de aprendizaje de los niños y jóvenes del Estado”, dijo.

Tinoco Sánchez, estuvo acompañado del Secretario General de la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, José Rigoberto Guevara Vázquez y de la Directora de Unidades UPN en México, Xóchitl Leticia Moreno Fernández.

En el Congreso que se desarrolla los días 20, 21 y 22 de septiembre, participan estudiantes de educación superior, docentes de diferentes niveles educativos y profesionales de la educación y otros Estados, Directores de la IES de Tamaulipas, maestros, alumnos, especialistas en pedagogía, autores de libros, investigadores y ponentes de diferentes regiones del País.

Asimismo con la intención de generar los espacios para la reflexión y el análisis en torno a la formación de investigadores educativos y en la innovación, se ofrecen Conferencias, Simposio, Panel, Presentaciones de Libros, Mesas de Trabajo, Exposición de Carteles y Talleres.

De igual manera se cuenta con expertos nacionales en Investigación e Innovación Educativa, convocados para dictar magnas conferencias, como: “Políticas Docentes Contemporáneas”, “Investigación, hacia la Innovación de la Educación Superior”, “Formación de Docentes para la Innovación”, entre otros temas.

<https://www.metronoticias.com.mx/nota.cgi?id=314558>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	18

Expulsa la UNAM a tres alumnos más; suman 25

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) identificó y expulsó a tres estudiantes por participar en el ataque contra alumnos de bachillerato frente a la Torre de Rectoría el 3 de septiembre.

Ayer fue notificada en la *Gaceta UNAM* la expulsión de Giovanni Bahena Velasco, Óscar Eduardo Jiménez González y Jorge Iván Muñoz Salas, los tres del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan.

Las expulsiones fueron firmadas por el rector Enrique Graue Wiecher el 18 septiembre; sin embargo, no se habían hecho públicas.

A partir de videograbaciones y actas de hechos se documentó que Bahena Velasco y Jiménez González formaron “parte activa de un grupo de personas que agreden físicamente y lanzan objetos, intimidando y quebrantando” los derechos de alumnos del CCH Azcapotzalco que se manifestaban en Ciudad Universitaria, de acuerdo con información de la universidad.

Muñoz Salas fue identificado como un sujeto que durante el ataque portaba “un tubo, palo u objeto contundente de más de metro y medio en su mano derecha”.

Con estos tres, suman 25 los expulsados tras la agresión del grupo *porril*. Las expulsiones son provisionales, pues aún deben ser ratificadas, modificadas o rechazadas por el Tribunal Universitario y la Comisión de Honor.

Por otra parte, la administración de la UNAM indicó en un comunicado que se opone a la propuesta de crear una policía armada que opere en sus instalaciones.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, ha señalado que podría crearse una policía universitaria.

La UNAM planteó que no está de “acuerdo con la propuesta de conformar una policía o cuerpo de seguridad armado dentro de sus campus”, pero agradeció la iniciativa del jefe de gobierno de reforzar la seguridad de sus planteles mediante la vigilancia y el patrullaje al exterior de los mismos.

“La UNAM ha manifestado en múltiples ocasiones que contar con un cuerpo de seguridad armado dentro de sus instalaciones, lejos de ayudar a combatir la inseguridad de los universitarios, la agravaría”, se lee en el texto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	18

En inmediaciones de CCH Azcapotzalco detiene policía a tres presuntos *porros*

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En el plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) fueron detenidos ayer por la policía tres jóvenes identificados por miembros de la comunidad universitaria como *porros*, quienes pretendían ingresar a las instalaciones, según información de alumnos.

El CCH Azcapotzalco está en proceso de retomar las clases tras un paro de labores que se inició el 23 de agosto y se prolongó luego del ataque que sufrieron varios alumnos a manos de un grupo *porril* frente a la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria.

La dirección del plantel convocó a una mesa de diálogo en la que se abordaría el manejo presupuestal del colegio, como parte de las medidas para atender el pliego petitorio de los estudiantes y que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, ha aceptado y calificado de "totalmente atendible".

El director general del CCH, Benjamín Barajas, ha participado en asambleas con estudiantes. De acuerdo con fuentes consultadas, las actividades podrían retomarse en su totalidad la próxima semana.

Una asamblea de estudiantes del CCH Naucalpan acordó posponer la entrega de las instalaciones a las autoridades, planeada para el miércoles pasado, y mantener un paro activo de labores hasta el 28 de septiembre.

La decisión implica, según fuentes consultadas, que se permitirá el acceso a estudiantes y maestros para que haya clases, pero no al personal administrativo.

La dirección del plantel indicó que se mantendrán abiertos los canales para continuar el diálogo a fin de llegar a acuerdos que permitan la normalización de las actividades.

En tanto, la UNAM inició una campaña en redes sociales en las que académicos eméritos y destacados hablan sobre la libertad en la universidad, los problemas que tiene y sus posibles soluciones.

Con las etiquetas #AcadémicoUNAM y #UNAMsinViolencia se publicó un video en el que el profesor emérito Antonio Lazcano sostiene que respalda totalmente a los estudiantes que han levantado la voz en contra de la violencia. "Admiro que los jóvenes estén reaccionando contra ella. Los estudiantes nos dan una lección ética muy importante que la sociedad debe atender".

Vicente Quirarte, profesor e investigador emérito, asegura en otro video que los jóvenes tienen la obligación de ser rebeldes y oponerse: "Si se invoca el pensamiento, la palabra, la inteligencia y la lucidez, irán por encima de la barbarie".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	19

Rechazan nueva sede de escuela de música

JESSICA XANTOMILA

Padres de familia de alumnos del Centro de Iniciación Musical (CIM) de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) demandaron a la directora de esta casa de estudios, María Teresa Frenk Mora, que no traslade este espacio a una sede ubicada en la delegación Álvaro Obregón como ya se los ha manifestado.

Los padres señalaron que esta disposición “es ilegal” puesto que no se realizó una consulta previa con la comunidad.

Señalaron que tampoco se les ha presentado un proyecto que exponga las características y condiciones del traslado y que en las nuevas instalaciones se impartirán otras clases como de danza, “desvinculando al CIM y donde no se garantizaría la vida universitaria de las y los niños y jóvenes, ni la continuidad de la educación musical especializada a la que se han hecho acreedores”.

Los padres de alumnos mencionaron que si este cambio se concreta, los educandos se verán afectados dado que no tendrán acceso a la facultad, a su biblioteca “a los instrumentos existentes y eventos” como conciertos que ahí se realizan.

Además, señalaron que los alumnos han sido discriminados pues se les ha dicho que no forman parte de la UNAM, aunque cada año emite la convocatoria para el ingreso y se les entrega una tira de materias y un número de cuenta.

Por lo anterior, la asamblea de padres entregó ayer a la directora Frenk Mora un pliego petitorio, con alrededor de 300 firmas, en el que piden que este centro no sea cambiado de sede, que se reconozca a los alumnos como universitarios, y “se revisen, actualicen y, si es necesario, rediseñen los programas y planes de estudio, así como la metodología adecuada para el óptimo rendimiento de las y los niños”.

La comisión de padres señaló que las autoridades mostraron apertura a las demandas planteadas, que las revisarán, pero no acordaron un nuevo encuentro.

Gustavo Ogarrio, integrante de la comisión, dijo que el argumento que dio Frenk Mora para justificar el cambio de sede del CIM es porque desde Rectoría se pidió que la facultad se expandiera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Tribunal rechaza queja de autoridades de la UAM contra demanda de candidatos a rector

• Mario González y Nicolás Domínguez arguyen que violaron sus derechos humanos y universitarios

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Un tribunal colegiado dio un revés a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en el litigio con dos profesores que alegan que sus derechos humanos y universitarios han sido violados, en relación con la designación del rector de la unidad Azcapotzalco de esa casa de estudios.

El pasado 7 de septiembre, el tribunal colegiado resolvió “infundada” la queja interpuesta por las autoridades universitarias a fin de que el juzgado noveno de distrito en materia administrativa negara la ampliación de la demanda de amparo presentada por los profesores.

Los académicos alegan que la Junta Directiva y el Colegio Académico de la UAM continuaron violando la legislación universitaria con la apertura del segundo proceso, que dio por resultado la elección de Roberto Gutiérrez López como rector, quien debió renunciar tres meses después de asumir el cargo por alegatos de falta de probidad.

De esta forma, se complica el escenario para una elección tranquila en la rectoría de la UAM-A, pues todo apunta a que las autoridades emitirán en breve la convocatoria para un nuevo proceso –el tercero– que concluya con la designación de un nuevo rector, en medio de la incertidumbre de que una resolución judicial pudiese declararla inválida en un futuro.

En el fondo, argumentan los demandantes, Mario Guillermo González Rubí y Nicolás Domínguez Vergara, quienes integraron la terna para rector de la UAM-A en el primer proceso, es que la Junta Directiva lo invalidó de manera “ilegal” y sin fundamento, dando paso al segundo proceso, sin que concluyera jurídicamente el primero.

Esto provocó una “crisis institucional” y una polarización en la comunidad universitaria, por lo cual la unidad estuvo sin rector por más de nueve meses (entre julio de 2017 y marzo de 2018) para luego dar paso a la efímera rectoría de Gutiérrez López. Durante todo este tiempo, Norma Rondero López, siendo secretaria de Unidad, se desempeñó como rectora en funciones.

El pasado lunes, Ana Rosa Pérez Ransanz, presidenta en turno de la Junta Directiva –instancia que designa a los rectores general y de unidad de la UAM– envió un oficio a los integrantes de la primera terna para rector –dos de ellos siendo demandantes–, en el que reconoce que el juicio de amparo interpuesto por ellos no ha concluido y que “deberá observarse lo que dicha autoridad judicial resuelva”.

Sin embargo, trascendió que la Junta Directiva envió otro oficio solicitando a secretaria de Unidad de la UAM Azcapotzalco comience un tercer proceso para la elección de un nuevo rector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	ESTADOS	37

Estalla huelga en la Autónoma de Morelos por falta de pago

RUBICELA MORELOS CRUZ
Corresponsal

Cuernavaca, Mor., Integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Situam) estallaron la huelga ayer al mediodía en todas las unidades, debido a que el pasado 19 de septiembre no les depositaron la más reciente catorcena. El paro afecta a 43 mil alumnos.

El dirigente sindical, Mario Cortés, explicó que el rector, Gustavo Urquiza Beltrán, les informó que esta casa de estudios se quedó sin recursos para operar por lo que resta del año y necesita un rescate financiero de mil 682 millones de pesos para cubrir su déficit o al menos 640 millones para garantizar los salarios en lo que resta del año.

Advirtió que la asamblea del Situaem acordó no levantar la huelga hasta que el gobierno estatal que encabeza Graco Ramírez (quien termina su gestión el 30 de septiembre) y el federal, a cargo de Enrique Peña Nieto (que termina el último día de noviembre) rescaten a la UAEM. Agregó que también les adeudan varias prestaciones contempladas en el contrato colectivo de trabajo.

“Confiamos en que éste es un mal menor. El bien mayor es fortalecer a la universidad pública, que sirva como antecedente para otras instituciones en crisis. Fuimos tolerantes, pero ya llegamos al límite. Desde 2016 veníamos arrastrando este problema y continuamos trabajando, pero en 2017 era inminente la quiebra de la universidad y ya llegamos a la huelga”, expresó.

Manifestó que se vieron forzados a interponer el recurso de huelga ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, pues dieron un plazo al gobernador y el Presidente para que intervinieran, pero no lo hicieron.

“Hubo una petición de prórroga para arreglarnos, pero lamentablemente a nadie le importó la UAEM. Desafortunadamente tenemos que aplicar la huelga, que es la medida más extrema. Ojalá esto haga que las autoridades federales y estatales arreglen la situación”, expresó.

Explicó que las universidades de Michoacán, Chiapas, estado de México, Tabasco, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Oaxaca y Veracruz se encuentran en la misma situación y todas demandan a las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público un rescate financiero de 19 mil millones de pesos.

El dirigente sindical reiteró que demandaron la intervención del gobernador entrante, Cuauhtémoc Blanco, y del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Mencionó que el gobierno del estado ofreció ayer pagar la mitad de la catorcena (23 millones de pesos), pero los trabajadores no aceptaron porque no se garantizó el pago total para los 6 mil trabajadores académicos y administrativos de la UAEM, quienes se quejan de reiteradas violaciones al contrato colectivo en los tres años recientes.

“Con esta huelga no perseguimos aumentos salariales o mejoras; lo único que queremos es que se nos paguen salarios. La posición del sindicato es que, si bien el déficit de la UAEM es de mil 682 millones de pesos, sólo nos blinden el salario hasta diciembre con 640 millones”, puntualizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	1	37

POR LA CERTIDUMBRE FINANCIERA Y LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Quiénes suscriben, rectora y rectoras de las 10 Universidades Públicas Estatales con mayores problemas financieros del país, expresamos nuestra solidaridad con la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, en su necesidad de un mayor apoyo económico que le permita superar la situación de huelga en que se encuentra a raíz del no pago de salario a sus trabajadores.

Esta compleja situación es producto de un conjunto de factores acumulados a lo largo de los últimos años. Por un lado, el crecimiento de la matrícula en más de 90% en los últimos 7 años y los avances e inversión en materia de calidad académica no se han visto acompañados de un incremento real de su presupuesto.

Asimismo, no se le ha reconocido un importante número de Plazas de Tiempo Completo y horas asignatura, contratados para atender a una mayor población estudiantil. Dicha presión financiera ha traído consigo una serie de rezagos ante el Sistema de Atención Tributaria y las Instituciones de Seguridad Social.

Ante esta grave situación, la UAEM se ha visto imposibilitada para cubrir los últimos compromisos salariales, razón por la que el Sindicato de Trabajadores Académicos ha emplazado a Huelga, lo que afecta la normalidad académica de la institución e impacta en sus más de 43 mil estudiantes.

Esta problemática no es exclusiva de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Las Universidades Autónomas de Oaxaca, Sinoa, Chiapas, Mayanil, Zacatecas, del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco actualmente padecemos un escenario semejante, aunado a la complicación del pago de prestaciones de cierre de año y acumulación de diversos problemas estructurales.

Este conjunto de universidades representamos una matrícula superior a los 560 mil jóvenes, mismos que van en riesgo su formación académica ante la insuficiencia financiera en sus casas de estudio.

Ante este panorama, mucho apreciamos los esfuerzos que se han realizado en la Secretaría de Educación

Pública, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, en el sentido de gestionar y liberar recursos a estas universidades que nos permitan cumplir nuestros compromisos contractuales y preservar la estabilidad laboral en las instituciones.

De manera respetuosa, solicitamos a

las Autoridades Educativas y Hacendarias a dar continuidad a dichos esfuerzos, de tal modo que se pueda realizar dicha asignación, así como la entrega de estos recursos especiales. De igual forma, solicitamos se destine un mayor presupuesto a la Educación Superior durante los próximos años, evitando así el agravamiento de la problemática que hoy presentan éstas y la gran mayoría de universidades públicas del país.

La educación Superior es un compromiso de todos, en favor de la juventud mexicana y del desarrollo integral del país. Trabajando unidos autoridades y universidades podemos generar una auténtica visión de Estado y lograr una solución definitiva a los problemas estructurales que hoy enfrentamos. Como siempre, México cuenta con sus Universidades Públicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	16

Prometen diputados más recursos para 10 universidades públicas

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los rectores de cuatro universidades públicas estatales obtuvieron ayer el respaldo de las bancadas de los partidos Morena, Acción Nacional (PAN), del Trabajo y Encuentro Social para solventar el déficit que enfrentan 10 instituciones de educación superior por 19 mil millones de pesos para el pago de salarios.

Los legisladores recibieron ayer a los rectores de las universidades Autónoma de Morelos, Gustavo Urquiza; Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Medardo Serna; Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Eduardo Bautista, y Autónoma de Nayarit, Ignacio Peña.

El compromiso de las bancadas fue solicitar a la Secretaría de Hacienda liberar recursos a esas 10 universidades para pagar salarios y aguinaldos a profesores y trabajadores y aumentar la matrícula estudiantil y las plazas docentes.

Morena anunció que se considerarán recursos adicionales para las universidades en el proyecto presupuestal del próximo año, a fin de garantizar la educación y para que aumenten su matrícula. Además, diputados de Morena sugirieron a los rectores acercarse al próximo secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, para plantearle las necesidades económicas de las instituciones.

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero, expuso que con pleno respeto a la autonomía universitaria, su bancada respaldará la petición de recursos adicionales y también les ofreció mediar ante las secretarías de Educación y de Hacienda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	12

Diputados piden a SHCP informe sobre la situación económica de universidades

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La puesta en venta de maquinaria de construcción abandonada en sinnúmero de municipios de Veracruz, a manos del gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares, generó encono en la Cámara de Diputados, donde incluso su primo Héctor Yunes Landa (PRI) acusó al mandatario de ser “peor que Javier Duarte de Ochoa”, mientras el PAN reviró al ex candidato priista: “usted no tiene vergüenza, ni pudor”.

Otra vez, se ausentaron los argumentos políticos durante la larga sesión ordinaria en el salón de plenos de San Lázaro. Lo relevante fue la aprobación de una solicitud al titular de la Secretaría de Hacienda para que informe en torno a la situación de gravedad financiera en que se encuentran las universidades públicas de Chiapas, estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, donde más de medio millón de alumnos corren riesgo de ver suspendidas sus actividades académicas.

En San Lázaro se vio de todo. Ricardo Gallardo, quien es coordinador de los 20 diputados del PRD, evidenció su pleito con el castellano, cuando desde tribuna pretendió que el pleno aprobara su propuesta para aumentar el salario mínimo a escala nacional: “celebramos también que el presidente electo haya ponido en su agenda ...”. Eso le valió la rechifla y el reclamo desde las curules, incluso en el diario de debate le hicieron un flaco favor al corregirle su equívoco, sustituyendo “ponido” por “puesto”.

La recomposición de los órganos de mando y administración en la Cámara se acompaña de una dilación – que se trasluce en cada nueva legislatura– en elaborar el calendario de las comparecencias de los actuales funcionarios federales que acudirán a responder la glosa del sexto Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

También se anunció que en la última semana de octubre se realizará la Convención Nacional Hacendaria, que reunirá a legisladores federales y de todos los congresos locales, con la finalidad de dar viabilidad a la recaudación y al gasto gubernamental.

Así, en su turno, Dorheny García Cayetano (Morena) presentó el exhorto a Miguel Ángel Yunes “para que, en estricto cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, se abstenga de realizar enajenación alguna de bienes muebles que represente daño a la hacienda pública de Veracruz o un acto de sabotaje a las capacidades operativas de la próxima administración.

“Desde la convocatoria, esta venta irregular de los bienes muebles de la secretaría puede presumirse como acto de sabotaje y una disminución de operatividad para la próxima administración, al no estar en condiciones de verificar los contratos de compraventa y mantenimiento de la maquinaria subastada, incurriendo así en un daño patrimonial del estado. Se considera de vital importancia transparentar este procedimiento para dar certeza a la comunidad veracruzana”, adujo la diputada.

La mención de Yunes Linares y de Javier Duarte de Ochoa fue campo propicio para la polémica. Héctor Yunes se montó en ella y salió atropellado también. De los calificativos de corrupción, ausencia de transparencia, enriquecimiento ilícito y sinvergüenza se matizaron los señalamientos en torno a los Yunes y Duarte sin que imperará defensa honrosa de alguno de ellos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	NACIONAL	8

EL CCE ANUNCIA INSTALACIÓN DE MESA DE TRABAJO CON PRÓXIMOS FUNCIONARIOS PARA DISEÑAR MODELO DE FORMACIÓN DUAL

Integrado al ciclo actual, el modelo de estudiantes aprendices: subsecretario Rodolfo Tuirán

[MARGARITA JASSO BELMONT]

El subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, afirmó que el modelo de formación dual, que tiene el objetivo de integrar a estudiantes a las empresas para que desarrollen sus capacidades laborales, ya está integrado en el actual ciclo escolar, por lo que se reforzará la relación con los miembros del sector privado para extender las oportunidades para aquellos jóvenes que no trabajan ni estudian.

En una reunión con líderes empresariales, Tuirán detalló que actualmente el modelo de Formación Dual está incluido en 117 universidades tecnológicas, 62 universidades politécnicas, 38 institutos tecnológicos y

30 universidades públicas estatales.

En tanto que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, dijo que a partir de hoy (jueves) y hasta el 15 de octubre, se instalarán mesas de trabajo entre los miembros de la iniciativa privada y los próximos funcionarios de educación pública, para diseñar la incursión de los jóvenes al modelo de Formación Dual.

Recordó que el nuevo gobierno tendrá que hacer primero un censo para evaluar cuántos y quienes pueden ser apoyados en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que anunció Andrés Manuel López Obrador.

"Las empresas que estén interesadas,

se inscribirán en la plataforma de Jóvenes Construyendo el Futuro y una vez integradas, motivarán a los jóvenes para la capacitación y para la formación académica, que les permita estudiar y trabajar o aprender en la empresa y estudiar. Eso forma parte del modelo de formación dual, porque al mismo tiempo que estudian ponen en práctica los conocimientos que aprenden en el salón de clases", dijo.

El titular de el organismo empresarial agregó que este tipo de programa ya ha sido instaurado anteriormente, sin embargo, comentó que esta es una nueva oportunidad para que el sector privado apoye a más jóvenes incluso a aquellos que no cuentan con estudios, pero que les intere-

sa tener una formación laboral.

En las mesas de trabajo que sostendrán en las próximas semanas, dijo, se analizarán los sectores productivos que abrirán las puertas a los jóvenes interesados, y se evaluará la capacidad que tendrá cada una de las empresas para recibirlos en puestos de trabajo.

"El modelo dual es extraordinario para motivar a parte de estos jóvenes a que empiecen a estudiar, a incorporarse como aprendices en las propias empresas", afirmó el líder empresarial.

El nuevo gobierno prevé apoyar a 2.6 millones de jóvenes al programa de aprendices en las empresas, según lo anunciado por AMLO desde su campaña.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	1	13

MOTIVAR A LOS JÓVENES, EL OBJETIVO: CCE

Modelo de formación dual, ideal para erradicar *ninis*

Silvia Rodríguez/México

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, afirmó que el programa para la formación dual, que recoge experiencias de Alemania y Suiza, es ideal para incorporarlo al de jóvenes que no estudian ni trabajan, que impulsa el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

"Es extraordinario para motivar a estos jóvenes, que empiezan a estudiar, a que se incorporen como aprendices en las empresas", comentó durante la presentación del modelo Diálogo por la formación dual: retos y oportunidades.

El programa es una opción educativa, a través de la cual los estudiantes reciben —de manera alternada— formación teórica, en los planteles educativos, y formación práctica, en las empresas, con la finalidad de facilitar la inserción de los egresados en el ámbito laboral.

El presidente del CCE confirmó que ya platicó con el próximo secretario de Educación, Esteban Moctezuma, con quien mantendrá reuniones hasta el 15 de octubre para dialogar sobre los temas educativos que le interesan al sector empresarial.

"Visualizamos que las empresas interesadas se inscriban en la plataforma de Jóvenes construyendo el futuro y una vez integradas, en la figura de becarios o aprendices motivar a los jóvenes para la capacitación y para la formación académica", agregó.

El subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, recordó que el modelo ya se aplica en el presente ciclo escolar en 117 universidades tecnológicas, 62 politécnicas, 38 institutos tecnológicos y 30 universidades públicas estatales. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	CIUDAD	1



REFORMA / STAFF

Los estudiantes llegaron al punto de su manifestación, pero los uniformados lograron relegarlos en minutos.

Granaderos contuvieron a decenas de alumnos del Cetus 153, quienes bloquearon Av. Universidad y Gabriel Mancera, desde el mediodía.

El contingente protestaba frente a oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) contra la directora del plantel y un maestro.

Tras jalones y empujones, a las 12:50 horas, la vialidad ya había sido liberada por los agentes, quienes los encapsularon de espaldas para evitar mayor enfrentamiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	8

Maestros entregan propuestas a los senadores de Morena

■ **VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL**

Las organizaciones Movimiento del Magisterio Democrático Nacional, Educadores Mexicanos con Morena y Movimientos Magisteriales de Base presentaron a senadores sus propuestas en materia educativa y pidieron que al abrogar la reforma vigente consideren no sólo la restitución de derechos laborales.

Antonio Castro, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE en Lucha, presentó sus propuestas: “Que el artículo tercero constitucional sea marco de una educación formativa, es decir, que asegure la formación de ciudadanos con pleno desarrollo neuronal, lingüístico cultural, con juicio crítico para que los mexicanos estén en posibilidades de insertarse en un mundo moderno, ante los avances de la tecnología”.

Solicitó, además, que se agilicen los trámites para la reinstalación de los cesados, particularmente por efectos de la reforma y por actitudes represivas de gobernadores, como es el caso de los de Querétaro o Michoacán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	1	13

“LA REFORMA EDUCATIVA VA”, SEÑALA EN EL SENADO

Detractores de la consulta se sienten desplazados: Morena

Entre noviembre y diciembre, la iniciativa para abrogar la norma

Argélica Mercado, Silvia Arellano,
Fernando Damián y Elia Castillo/
México

La bancada de Morena en el Senado advirtió que la consulta sobre la reforma educativa va “aunque las calificadoras se comporten como detractoras por sentirse desplazadas”, por lo que presentará entre noviembre y diciembre la iniciativa para abrogar la norma.

Acompañado por maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación —que demandaron agilizar la reinstalación de 800 integrantes que fueron despedidos en Puebla, Querétaro, Morelos y Michoacán, tras oponerse a la evaluación—, el vicecoordinador Cristóbal Arias rechazó que la bancada sea una izquierda radical.

“Estamos escuchando las diferentes expresiones y no creo que se deba calificar de radicales a quienes impulsen las consultas”.

Luego de que la calificadora JP Morgan sugirió no hacer las consultas para discutir las reformas, Arias consideró que solo “son ganas de descalificar. Somos una izquierda moderna, progresista, con fuerte compromiso social y que quiere una reforma de gran calado, no persecutoria, punitiva contra el magisterio; son detractores que están todavía resentidos por verse desplazados”.

Tanto Arias como el vocero de la bancada, Salomón Jara, confirmaron en conferencia que la consulta no se detendrá, y que prevén que entre noviembre y diciembre esté lista la iniciativa que abrogue los cambios al artículo tercero constitucional.

El vicecoordinador respaldó a

un grupo de maestros que protestó por la cancelación de sus plazas de trabajo, al señalar que se opusieron “a la mal llamada reforma educativa y susevaluaciones”, por lo que fueron despedidos.

A su vez, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Ricardo Gallardo, expresó el respaldo de su bancada a la derogación de la reforma, mientras el líder del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, admitió que el marco legal es perfectible, pero sostuvo que la evaluación debe permanecer, pues cancelarla significaría una “involución educativa”.

En reunión con directivos de la organización Maestros por México, Gallardo señaló que si bien la reforma está a punto de ser derogada, es preciso trabajar de la mano por una educación de calidad.

Por separado, el panista se pronunció por profundizar y ampliar la reforma en consulta con los maestros, pero sin incurrir en la inmadurez política de amagar con que no quedará ni una coma de la legislación vigente. **M**

“Involución”, cancelar las evaluaciones a los maestros, advierte AN en la Cámara de Diputados

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	NACIONAL	16

Piden ajustar reforma educativa

RAFAEL RAMÍREZ Y ENRIQUE HERNÁNDEZ

Maestros por México (MXM), una asociación civil ligada a Elba Esther Gordillo, fueron respaldados por diputados del Morena, PES, PT, PRD y PVEM para que no quede una sola coma de la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto.

Los partidos de la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, PES y PT, así como PRD y PVEM dieron su apoyo a la propuesta para derogar la reforma educativa, dijo Janet Téllez Infante, legisladora de Morena, quien acompañó a este grupo de profesores afiliados en su momento al SNTE en su recorrido por San Lázaro.

El PAN no apoyó el planteamiento de la organización creada por exsecretarios generales del SNTE en diferentes entidades de la República Mexicana, según la legisladora.

Los delgados de MXM entregaron propuestas para modificar la reforma educativa a los



Legisladores apoyan la educación universal /CORTESÍA

Diputados dieron su apoyo a maestros ligados a Elba Esther Gordillo a la propuesta para derogar la reforma educativa

coordinadores de PRD, Ricardo Gallardo, así como a representantes del PVEM, Morena, PT, PES y al PRI, cuyos legisladores los dejaron esperando más de una hora y media para darles en mano el documento.

“Solicitamos todos los legisladores de todos los partidos y de todos los Congresos del país, dado que se trata de una reforma constitucional, derogar la fracción del XXV del artículo 73 constitucional y la III del artículo 3º, dejando sin base legal las Leyes Reglamentarias relativas al servicio profesional de docente, así como otros apartados y artículos que integran la reforma educativa”, dice el documento de MXM, cuyos integrantes apoyaron la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

“Las y los diputados de la LXIV Legislatura les hacemos de su conocimiento que somos sus aliados porque, para nosotros, la educación universal no depende del dinero sino de la voluntad política”, señaló Ricardo Gallardo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	NACIÓN	17

Educación

Niños conocerán versión de 68

Libros de texto gratuitos de primaria incorporan por primera vez la represión y agresión que sufrió el movimiento estudiantil durante ese año



En los libros de texto de Historia de primaria, en el apartado del movimiento estudiantil de 1968, se omite el término "matanza".

Texto: PEDRO VILLA Y CAÑA

Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	NACIÓN	17

Los estudiantes que cursen el quinto grado de primaria, durante este ciclo escolar, podrán conocer y profundizar sobre el movimiento estudiantil de 1968 debido a que en el libro de Historia que expide la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) hay un capítulo dedicado a este hecho que marcó la historia del país.

Cinco fotografías de manifestaciones estudiantiles y de los Juegos Olímpicos acompañan los textos que informan que los jóvenes del 68 exigían un nuevo orden social que beneficiara a las mayorías, argumentos que, indica el libro, fueron reprimidos "por no reconocer el valor de sus demandas".

Se señala que debido a esta represión, la juventud mexicana salió a las calles a protestar y exigir cambios y que "a su protesta se unieron trabajadores, profesores, amas de casa y ciudadanos inconformes con el autoritarismo del gobierno [encabezado por el ex presidente Gustavo Díaz Ordaz], el cual acusó a los estudiantes de ser una amenaza para la paz social [del país]".

Sin utilizar el término "matanza", el libro detalla que el 2 de octubre de 1968 se organizó una manifestación en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en la Ciudad de México, donde los estudiantes demandaron a las autoridades una eficaz solución a su pliego petitorio, pero que en respuesta "los manifestantes fueron agredidos, muchos murieron, otros resultaron heridos y encarcelados. La hostilidad del gobierno [de Gustavo Díaz Ordaz] y de los medios de comunicación hacia el movimiento fue tal que su magnitud fue silenciada".

Además, se detalla que uno de los puntos del pliego petitorio de los manifestantes era la eliminación del delito de disolución social, el cual se refería "al hecho de difundir de forma hablada o escrita, a través de cualquier medio, propaganda política con ideas que perturbaran el orden público o afectaran la soberanía del país".

Como parte de las actividades complementarias, en dicho capítulo de los actuales libros de Historia de quinto año se pide a los estudiantes ahondar en el tema de la movilización estudiantil y se sugiere que se pregunte a las personas mayores de la familia o de la comunidad donde viven más información sobre este movimiento social.

Con base en esto, se solicita a los alumnos que con la información obtenida se

haga un periódico mural, para "colocarlo en un lugar visible de la escuela para que todos los compañeros sepan qué pasó en México en ese año. No olviden hablar de la importancia de este acontecimiento en nuestra vida actual".

Sin consignar en todos los años

El tema del movimiento estudiantil de 1968 no ha sido incluido en todos los libros de texto gratuitos desde el año siguiente de los hechos.

Por ejemplo, en los volúmenes de Ciencias Sociales que se distribuyeron en 1974 no hay ninguna mención del hecho, pero sí se detallan otros acontecimientos internacionales, como la Revolución Cubana y el golpe de Estado de Augusto Pinochet en Chile ocurrido un año antes.

"[Salvador] Allende murió el 11 de septiembre de 1973 en defensa del orden constitucional; en Chile se estableció una dictadura militar que suprimió los derechos humanos y las reformas que había emprendido el entonces presidente", detalla el texto.

En 1992, en el libro de Historia de sexto grado tampoco se consigna alguna referencia sobre el movimiento estudiantil. Sin embargo, en una pequeña cronología de los hechos relevantes de la historia en México, que llega hasta 1964, se encuentra una fotografía del ex presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Fue hace 10 años, en 2008, al cumplirse cuatro décadas del movimiento estudiantil, que esos acontecimientos llegaron a los libros de texto gratuitos. Cuatro páginas, acompañadas de tres fotos de protestas, son dedicadas a ese tema.

Al referirse al 2 de octubre, se menciona que en la Plaza de las Tres Culturas hubo "una gran manifestación", donde los estudiantes demandaban al gobierno de Díaz Ordaz una solución a una serie de exigencias, pero no hace referencia a manifestantes muertos o heridos.

En 2011, el libro de Historia de quinto año de primaria dedica uno de sus capítulos al movimiento. Se lee que en el mitin que tuvo lugar en la Plaza de las Tres Culturas "los manifestantes fueron agredidos. Muchos de ellos murieron, otros más resultaron heridos y encarcelados".

Tema tabú

Gerardo Estrada, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consideró que el movimiento estudiantil de 1968 ha sido durante mu-

chos años un tema tabú en la sociedad mexicana y, por consiguiente, en las aulas educativas del país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el investigador consideró que como cualquier capítulo importante de nuestra historia, el 68 debería estar en los libros de texto gratuitos porque fue un año muy importante, no sólo para México, sino para todo el mundo.

"Ha sido un tema prohibido, tabú durante mucho tiempo, todavía en los años recientes porque había algunos personajes involucrados en el poder. Nunca se ha asumido por completo lo que implicó el movimiento del 68".

Señaló que en los textos de Historia de quinto año debería mencionarse la participación que tuvo el Ejército, pero se debe informar con veracidad y con datos reales, "porque ha sido un capítulo con claroscuros".

"Se ha ido esclareciendo el tema y ha quedado claro que fue una confrontación entre el Ejército y otros miembros de la policía, así como del famoso Batallón Olimpia, los del guante blanco. Esa fue la confrontación real. El Ejército tuvo una participación que podemos calificar de ambigua".

Gerardo Estrada comentó que ante la llegada del primer gobierno de izquierda, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, posiblemente no habrá un cambio radical en la forma en que se informa sobre los acontecimientos del 68, porque "puede haber algunos matices que cambien, hacer énfasis en algunas cosas. No hay que olvidar que algunos miembros del nuevo gobierno eran parte de las autoridades en ese tiempo".

Ana Ignacia Rodríguez *La Nacha*, ex brigadista del movimiento estudiantil de 1968 y quien aparece en unas de las fotografías del capítulo dedicado al 68 en los textos educativos, consideró como "un avance" que en los libros y en las escuelas ya se hable del tema de lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas; sin embargo, consideró que es importante que en todos los planteles educativos del país se conmemore la fecha y la Bandera se ondee a media asta.

"En 2011 se aprobó que cada 2 de octubre, cualquier bandera que esté en un lugar público debe ondear a media asta en señal de duelo".

"Espero que a 50 años de lo ocurrido pueda hacerse esto realidad, que todas las banderas que hay en México hagan esto, incluso, espero, que en los planteles



militares también lo realicen", dijo Ignacia Ramírez.

La Nacha adelantó que a unos días que se conmemore el medio siglo de la masacre del 2 de octubre, el Comité 68, organización que aglutina a los sobrevivientes del movimiento estudiantil, impulsará varias acciones para recordar esta fecha, como foros, exposiciones de fotografías y carteles, pero principalmente: "Estamos convocando a la comunidad estudiantil, ya la población en general a que se sumen a la marcha que se realizará el 2 de octubre, que partirá de la Plaza de las Tres Culturas [en Tlatelolco] al Zócalo [de la Ciudad de México] para recordar a los compañeros caídos y a ese gran movimiento en el que muchos peleamos por mejorar las condiciones de vida de este país". ●

"Ha sido un tema prohibido, tabú durante mucho tiempo, todavía en los años recientes porque había personajes en el poder"

GERARDO ESTRADA
Profesor de UNAM

"Espero que a 50 años de lo ocurrido pueda hacerse realidad, que todas las banderas que hay en México [ondeen]"

ANA RODRÍGUEZ
Ex brigadista
del movimiento
estudiantil del 68

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	NACIÓN	17

Multimedia



Sitio web

● En el siguiente enlace se mostrará la cobertura referente al movimiento estudiantil de 1968:

<http://2-octubre-68.eluniversal.com.mx/>



Facebook

● ¿Tienes fotografías, documentos una historia para compartir? Sigue la investigación de los reporteros en nuestro grupo:

<https://www.facebook.com/groups/264805017388679/>



QR

● Te redirecciona a la página en línea donde se muestra la cobertura sobre el medio siglo del movimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	SOCIEDAD	57

MAESTROS DE OAXACA, CHIAPAS Y CDMX

CNTE advierte que no admite condiciones para tirar la reforma

“Continuarán las acciones hasta que no esté plasmado en la ley”, advierten

RIVELINO RUEDA
rueda@elfinanciero.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuará con sus acciones de resistencia, entre ellas las de suspender clases los días que sean necesarios, hasta que sea derogada la reforma educativa.

Luego de que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, emplazó el miércoles a los maestros en Oaxaca a dar clases todos los días a cambio de cancelar ese ordenamiento legal, dirigentes y voceros de la CNTE en Oaxaca, Chiapas y la Ciudad de México subrayaron que no aceptan condicionamientos.

Recordaron que la derogación de la reforma educativa fue uno de los principales compromisos de López Obrador durante su campaña presidencial, y que esa propuesta la hizo “sin condiciones de algún tipo”.

También recalcaron que en este momento todavía están en marcha las consultas en materia educativa que encabeza el próximo titular de la SEP, Esteban Moctezuma, así como los eventuales foros que anunció el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Al respecto, puntualizaron que “todavía falta un largo proceso para determinar si se cancelará esta reforma”.

En ese sentido, los dirigentes y voceros de la Coordinadora manifestaron que “continuarán las acciones para echar abajo la reforma educativa, incluso después de la toma de

protesta de López Obrador como presidente constitucional, hasta que no quede plasmada en la ley la cancelación de esta reforma”.

Los dirigentes de la Coordinadora son: en Oaxaca, Eloy López Hernández; en Chiapas, Pedro Gómez Bámaca, y Roberto Gómez Jiménez, de la Sección IX de la Ciudad de México.

El miércoles, en Juchitán, Oaxaca, durante su gira de agradecimiento, el presidente electo reiteró que “la reforma educativa no se va a aplicar, se va a quitar para que no ofenda a los maestros, pero creen en algunas organizaciones que nos van a rebasar por la izquierda”.

“Nos vamos a poner de acuerdo con los maestros, con los padres de familia y vamos a elaborar y a llevar a cabo un plan conjunto para mejorar la calidad de la enseñanza. Y le voy a pedir a los maestros: ayuden para que no haya ausentismo, para que no se queden los niños sin clases, vamos a establecer con mucha claridad las reglas”, enfatizó.

En tanto, Monreal Ávila anotó apenas el pasado domingo que en este tema el Senado de la República consultará a los padres de familia, especialistas, pedagogos y a todos los involucrados para llevar a cabo una verdadera reforma en contenido y en calidad para la educación”, aunque señaló que todavía se analiza si este ordenamiento será modificado, cancelado o abrogado.

FOCOS

Una versión. Andrés Manuel López Obrador aseguró el miércoles que la reforma educativa “se va a quitar para que no ofenda a los maestros”.

Otra versión. Sin embargo, Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, dijo el domingo que aún se analiza si será modificada, cancelada o abrogada.

“Falta un largo proceso. Continuarán las acciones para echar abajo la reforma educativa”

CNTE
Comunicado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	PRIMERA	4

La CNTE rechaza que aplique ausentismo en las escuelas

La sección 22 de la CNTE no se ha ausentado de las aulas en sus manifestaciones contra la Reforma Educativa, aseguró su líder, Wilber Santiago Valdivieso, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

El secretario de prensa y propaganda se refirió a las declaraciones del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en torno a las ausencias y discrepancias en el sistema educativo de Oaxaca.

“Tenemos que clarificar, Andrés Manuel López Obrador tiene que conocer el contexto de Oaxaca, tiene que conocer el contexto de la Coordinadora Nacional para estar hablando de términos de ausentismo, tenemos que dejar en claro que nosotros no nos hemos ausentado de las aulas”, aseguró.

Se tiene un compromiso con los estudiantes, dijo, con los padres de familia, y han establecido calen-



Foto: Facebook

Wilber Santiago Valdivieso, integrante de la CNTE.

darios alternativos para trabajar en las actividades escolares en beneficio de la educación de Oaxaca y de la educación del país.

“Los maestros de Oaxaca no asistimos solamente de martes a jueves, los maestros de

Oaxaca hemos estado con nuestros niños, con nuestros estudiantes en toda la semana, atendiendo inclusive en horarios extraclase”, expresó.

— De la Redacción

RAZONES
López Obrador tiene que conocer el contexto de Oaxaca para estar hablando de ausentismo, dijo Santiago Valdivieso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	8

Maestros entregan propuestas a los senadores de Morena

■ VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Las organizaciones Movimiento del Magisterio Democrático Nacional, Educadores Mexicanos con Morena y Movimientos Magisteriales de Base presentaron a senadores sus propuestas en materia educativa y pidieron que al abrogar la reforma vigente consideren no sólo la restitución de derechos laborales.

Antonio Castro, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE en Lucha, presentó sus propuestas: “Que el artículo tercero constitucional sea marco de una educación formativa, es decir, que asegure la formación de ciudadanos con pleno desarrollo neuronal, lingüístico cultural, con juicio crítico para que los mexicanos estén en posibilidades de insertarse en un mundo moderno, ante los avances de la tecnología”.

Solicitó, además, que se agilicen los trámites para la reinstalación de los cesados, particularmente por efectos de la reforma y por actitudes represivas de gobernadores, como es el caso de los de Querétaro o Michoacán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	ESTADOS	21

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, y el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, acordaron intensificar las acciones para responder a las demandas del magisterio en la entidad, en temas de profesionalización, certeza laboral y seguridad social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	8

Realiza Gordillo trámite en la delegación de SRE en Veracruz

EIRINET GÓMEZ

Corresponsal

Xalapa, Ver., Elba Esther Gordillo Morales, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se presentó en la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de Veracruz para realizar un trámite relacionado con esta dependencia.

La presencia de la ex lideresa sindical en el estado fue publicitada por la delegada de la SRE, Lorena Piñón Rivera, quien divulgó tres fotografías a través de su cuenta de Twitter con el siguiente mensaje: “Gracias maestra por sus consejos, un honor haberla recibido hoy en nuestra delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Veracruz. Una plática muy amena. #SRE”.

Piñón Rivera fue candidata del PRI a la alcaldía de San Rafael en los comicios del 2017, pero perdió, y está vinculada al grupo del ex mandatario estatal Fidel Herrera.

La presencia de Elba Esther Godillo en Veracruz generó el cotilleo político, debido a que se encuentra distanciada del actual gobernador, Miguel Ángel Yunes Linares.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado | Indignación en el INBA por el ataque en CU (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna Redes de Poder | ¿Dónde está Otto? (Reporte Índigo, p. 3)

Columna Los Malos. Se complican los cambios en Secretarías y reducción de estructura (Impacto Diario, p. 3)

Columna 11/11 | Los olvidados del 19 de septiembre (Milenio, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Legitimidad y legalidad | Pedro Aguilar Palau (El Heraldo de México, p. 14)

Artículo La violencia en el ambiente escolar | Ulises López (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Artículo Participación ciudadana y consultas | Rueth Zavaleta (Excélsior, p. 11)

Artículo Educación y diálogo | David Calderón (Reforma, p. 11)

Columna Econokafka | Presidente (destructor) de la República (El Financiero, p. 10)

Columna Definiciones | AMLO vs. el presidente electo (El Heraldo de México, p. 9)

Columna Crónica Confidencial | ¿Sueldos por medioenseñar..? (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Columna Trascendió (Milenio, p. 3)

Columna Aquí en el Congreso | Ahora sí lloran. Encuentro (Ovaciones, p. 5)

Columna Desde San Lázaro | Salario rosa, entre asistencialismo y productividad (El Financiero, p. 45)

SNTE/CNTE

Columna Frentes Políticos | V. Enojados consigo mismos (Excélsior, p. 11)

Columna De Naturaleza Política | ...por Rosario y Zebadúa (Excélsior, p. 22)

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | ¿Reencuentros? (El Economista, p. 57)

Columna La Gran Carpa | Maleta (El Economista, p. 70 y 71)

Columna Política Confidencial (Publimetro, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Indignación en el INBA por el ataque en CU

Los estudiantes y docentes del doctorado en artes visuales, escénicas e interdisciplina del Instituto Nacional de Bellas Artes rechazamos tajantemente los hechos violentos suscitados el pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria.

Suscribimos y nos sumamos a las iniciativas del movimiento estudiantil y a la exigencia de escucha y acción plasmada en el pliego petitorio de los compañeros del Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco, a la indignación por la violencia contra la comunidad universitaria expresada en asaltos, secuestros, asesinatos y feminicidios en las inmediaciones de las instalaciones universitarias.

Deseamos la recuperación pronta de los compañeros heridos y extendemos nuestra solidaridad a ellos y sus familias.

Comunidad de estudiantes y académicos del doctorado en artes visuales, escénicas e interdisciplina del INBA.

Gilberto Antonio Gómez

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	REPORTE	3

**¿Dónde está Otto?**

Bien valdría la pena preguntarle al Secretario de Educación, **Otto Granados**, el motivo de su marcada ausencia mientras todo

el mundo habla de la **reforma educativa**. Ya sea de que se va a cancelar o que debe continuar. ¿Quién le marcó línea? ¿Es que acaso por una declaración que

dio respecto a la evaluación de los maestros considera que ya cumplió? Que equivocado anda el secretario. Lo único acertado es que su desempeño se podrá calificar como gris, muy gris.

La solución en Puebla

En este mismo espacio la adelantamos que el tema del recuento en Puebla no le revolvió el estómago al **PAN**. Y pues así fue, lo que menos agradecieron que el **Tribunal Electoral** decidiera darles la razón fueron los del **Movimiento de Regeneración Nacional** porque a pesar de que ellos presentaron el recurso ahora aseguran que abrir los paquetes no cambiará el resultado. ¿Cómo se resuelve un conflicto de esa naturaleza? ¿Qué pueden hacer las instituciones en un caso de estas características? ¿Existe una salida? Atentos.

Un día sin auto

Este próximo sábado algunas calles del **Centro Histórico** estarán cerradas con motivo de la celebración del **Día Mundial Sin Auto**. Y aunque francamente la acción (tanto de no usar vehículo un día y celebrarlo) suena insuficiente, lo que debería de implementarse es un programa de concientización de uso del transporte público. Porque ya ve que hay quienes en el extranjero gozan de usar Metro y autobús pero aquí en su país van a casa del vecino en coche. Nos falta mucho en esa materia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	1	3

LOS MALOSOS

MARtha ÉRIKA ALONSO PODRÍA DEMANDAR A LÓPEZ OBRADOR POR DAÑO MORAL



Alguien debe informarle a **Andrés Manuel López Obrador** que la candidata **Martha Érika Alonso** NO era esposa de gobernador en la campaña de Puebla, que, aun cuando el morenovallismo movía la manita en la administración de **Tony Galli**, sus dichos de nepotismo y apoyo a familiares simplemente no aplican.

Segundo, como Presidente electo, más allá de especular, tiene que probar la compra de votos de la alianza Por México al Frente y/o la mano operadora de **Rafael Moreno Valle** en Puebla, y, por otro lado, la ausencia -dudosa- de la mano de Morena y del equipo de **Miguel Barbosa Huerta** en la compra de votos.

No se trata de discursos de campaña, acusar sin pruebas fehacientes, simplemente sirve para debilitar a la autoridad electoral y violentar la autonomía del Poder Judicial, además de azuzar a las bancadas de Morena, que vieron en los dichos de **AMLO** el clarín de ataque y ahora se levantan para exigir la nulidad electoral.

Habrá que imaginar al Presidente de la República objetando, sin pruebas y sólo basado en conjeturas, el resultado del recuento de votos en la elección poblana, antes de tener el resultado del escrutinio.

Comentan a este espacio del equipo poblano de Alonso que se estudia el posible daño moral de **Andrés Manuel** a **Martha Érika**. La descalificación del Presidente electo es clara, está documentada en video, además tiene el propósito de beneficiar a su partido Morena, aun cuando diga que acatará el fallo del conteo, el daño moral está hecho, y la legitimidad de **Alonso** en entredicho por el próximo Mandatario mexicano.

SE COMPLICAN LOS CAMBIOS EN SECRETARÍAS Y REDUCCIÓN DE ESTRUCTURA



En el equipo de **López Obrador** están como los toreros: no es lo mismo ver los toros detrás de la barrera, porque el movimiento de estructuras en las secretarías, con reducción y redistribución de subsecretarías implica un trabajo legal y burocrático tremendo.

Eso sin contar el riesgo, las indecisiones e imprecisiones en las modificaciones a la Reforma Educativa, ya que en la futura SEP de **Esteban Moztezuma Barragán** desaparecerán varias oficinas, pero todo depende del alcance de los cambios en espera, por lo pronto **Otto Granados Roldán** hace lo suyo en medios de comunicación para dejar muy claro que él NO viola la ley, al sugerir que otros sí. En la Sener de **Rocío Nahle** faltan las definiciones en Pemex y la CFE.

Y no se diga en la Segob de **Olga Sánchez Cordero**, donde las indefiniciones dependen de lo que se lleve la SSP de **Alfonso Durazo Montaño**, y esto a su vez de los Foros de Paz y los asesores de seguridad, en fin, el hilo de la madeja sigue perdido.

Los más optimistas calculan que se llevará todo el 2019 para concretar los cambios y redistribuir responsabilidades, pero lo peor de todo es que las cabezas de las secretarías están más ocupadas en hacer grilla que en arrastrar el lápiz, ya que todo pasa por **Alfonso Romo Garza**, mientras el Presidente electo recorre la República en su gira de agradecimiento.

Y en toda esta Transformación de la Cuarta, NO se tomaron en cuenta los masivos retiros voluntarios de personas clave en las dependencias, ante el temor de ver afectados sus ingresos por el bajón salarial formalizado en la modificación al Artículo 127 Constitucional.

El tiempo se agota y ni la Secretaría de Seguridad Pública de **Durazo Montaño** estará lista a partir del 1 de diciembre, de igual forma la Universidad Policiaca -o como le vayan a poner- iniciará clases antes del 2020, y todavía falta convencer a **Alejandro Gertz Manero** a que agarre ese toro por los cuernos, en ausencia del primer valiente que ya se rajó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	AL FRENTE	4



11/11

CARLOS J GUIZAR

@carlosguizar

Los olvidados del 19 de septiembre

El gobierno de Peña Nieto redujo a la mitad los recursos del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales un año antes del sismo del 19 de septiembre y en 2017 gastó lo mismo en comunicación social que en la reconstrucción de Ciudad de México (*New York Times*, 19/09/18 e Imco).

A pesar de los más de 100 mil damnificados, 5 mil 300 millones de pesos (mdp) que habrían de enfocarse en la reconstrucción de CdMx se usaron de manera irregular por la mayoría de las delegaciones, al destinarlos para pagar *tablets*, áreas verdes, uniformes, juguetes o regalos para el Día de las Madres (según Nosotrxs).

La corrupción, el mal uso de los recursos y la impunidad hicieron que los daños ocasionados por los sismos fueran mayores. A un año del 19 de septiembre siguen afectando a miles de damnificados, por lo que analizaremos tres puntos que requieren nuestra atención.

Primero, el riesgo sigue latente. Seis de cada 10 inmuebles afectados están en los niveles más altos de riesgo y 44 por ciento de aquellos que deberían ser demolidos sigue de pie, según un estudio realizado a mil 70 edificaciones por la organización Nosotrxs.

Alrededor de 8 mil personas están en peligro porque habitan en uno de los 483 inmuebles que están en riesgo latente, ya que 33 por ciento de estos siguen ocupados.

Segundo, los datos no cuadran. La Secretaría de Gobernación (Segob) y la de Educación Pública (SEP) reportan cifras distintas en

la aplicación del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales para la reconstrucción de escuelas (Imco).

La Segob afirma que se atendieron 3 mil 648 escuelas y que se han ejercido mil 500 mdp, pero la SEP reporta mil 143 planteles menos y un presupuesto más bajo, por 940 mdp. El problema no es a quién le creemos, sino cuántos estudiantes siguen afectados.

Tercero, destino dudoso de los donativos. No se sabe a qué entidad se fueron cuatro de cada 10 pesos de los más de 3 mil 904 millones de recursos privados recaudados hasta el 31 de mayo de 2018 y que fueron reportados al SAT, de acuerdo con Fundar y Transparencia Mexicana.

Este reporte también resalta que la información pública es dispersa y que no hay lineamientos para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, lo que no permite potenciar el vínculo entre gobierno, sociedad civil y sector privado.

Es importante seguir apoyando a los damnificados, evitar la simulación y verificar que los recursos les lleguen. Como ciudadanos nos toca exigir cuentas claras, que la ayuda se use de manera adecuada y prevenir más desgracias en los inmuebles dañados.

Así como los sismos nos mostraron la cara más humana y solidaria de México, con miles de personas tratando de apoyar, también nos enseñaron que la corrupción generó mayores daños y que el olvido afecta todavía más a los damnificados. **M**



JORGE MOCH

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	EDITORIAL	14

Hay muchos focos rojos en ciertas declaraciones, acciones y decisiones del Presidente electo

El sociólogo Max Weber distinguía en los líderes la legitimidad -acciones que nacen del consenso social y del apoyo popular- y la legalidad de sus actos -el apego a las leyes y los marcos normativos del orden social. Puede haber acciones, entonces, legales pero no legítimas y acciones legítimas, pero no legales. Deberíamos aspirar en estos momentos de cambio histórico en México a actos de autoridad que sean a un tiempo legítimos y legales.

Hay muchos focos rojos en ciertas declaraciones, acciones y decisiones del Presidente electo y de su equipo que nos obligan a la reflexión seria. ¿Es legal deshacerse de la Reforma Educativa de un plumazo en la Cámara de Diputados? Sí. ¿Es legítimo sólo porque se prometió en campaña? ¿No sería mejor esperar a reflexionar, con el equipo de la SEP a cargo, en las posibles adecuaciones, o en una reforma paralela que sustituya a la ley actual?

Estoy seguro que sí. También que la ley de salarios de funcionarios públicos debió haberse revisado. Soy un firme creyente en los topes salariales, pero hay que



LEGITIMIDAD Y LEGALIDAD

PEDRO ÁNGEL PALOU
COLABORADOR
@PEDROPALOU

reflexionar más. ¿Quiénes serán invitados y aceptarán con salarios -para traducirlos globalmente- menores a los cinco mil dólares? Más aún, me pregunto si es posible que sin ciertos elementos que no son de comodidad, sino de uso oficial -celular o vehículos- se puede ejercer el puesto con eficiencia. No lo creo.

Hay que pensar en ahorrar, en no hacer gastos suntuosos, pero hay que hacerlo con calma. Reglamentar, pero dejar que quienes asumen una responsabilidad pública, cuenten con los elementos para realizar su labor. La ineficiencia es también corrupción, que no se nos olvide. Y más en un gobierno que se ve como parteaguas histórico. Hay prisa, pero hay que tener la cabeza fría.

De la misma forma con las refineras, plataformas, Tren Maya, la posible cancelación del aeropuerto. La legitimidad que López Obrador fraguó por años y el enorme bono democrático que el electorado le dio, exige medida,

altura de miras. No se puede en una declaración de banqueta exonerar a un antiguo funcionario público acusado de fraude. Que sean los órganos competentes quienes juzguen, no el Presidente electo. Una frase de AMLO equivale, hoy en día, a un exhorto velado para muchos y nuestro país no tiene un régimen parlamentario ni los contrapesos de

segundas vueltas electorales. Nos queda mucho por andar en materia de democracia, incluso en la idea del referéndum.

Lo peor que pudiera ocurrirle a AMLO en este largo *interregnum* o en los primeros meses de su gestión es que sus electores le den la espalda, pero también que por

cumplir a rajatabla promesas, se violente el orden constitucional o se busque la antigua "aplanadora" legislativa. El PRI nos enseñó cómo no gobernar. Ojalá verdaderamente venga un cambio en el sistema político y en las antiguas formas del autoritarismo del partido único.

"La ineficiencia es también corrupción, que no se nos olvide. Y más en un gobierno que se ve como parteaguas histórico".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	OPINIÓN	CUATRO

La violencia en el ambiente escolar

Resulta común encontrar en los noticieros de televisión, radio y diarios de circulación nacional notas periodísticas sobre situaciones de algún tipo de violencia al interior de planteles públicos o privados de educación media o media superior en los que se narran agresiones verbales o físicas entre jóvenes, muchas de las cuales trascienden por el uso extendido de las redes sociales y las facilidades de las tecnologías telefónicas que permiten capturar las imágenes del momento de los acontecimientos.

La frecuencia con que se dan a conocer estas notas es preocupante, pero más me preocupa que nos enteramos la divulgación de testigos o actores de los hechos, no por la información que rinden las autoridades escolares al respecto. En la internet existen algunos estudios, el más reciente es el informe 2018 del INEE. En el apartado 6.1 da a conocer los resultados de diferentes estudios realizados por investigadores sobre la incidencia de este fenómeno en el ambiente escolar de primaria y secundaria, definiendo la violencia escolar como aquellos actos, procesos y formas de relación mediante las cuales un individuo o un grupo dañan intencionalmente a otro y violan su integridad física, social o emocional dentro del edificio escolar o en los alrededores y se caracteriza por el rompimiento de reglas o el uso de la fuerza, la cual se puede dirigir a un objeto o a una persona.

Entre los datos presentados, destaca la participación en grupo para dañar mobiliario o equipo de la escuela, la participación en peleas o la intimidación a alguno de sus compañeros, siendo el uso de insultos como principales formas de acoso en el nivel básico. El número de estudiantes que declararon haber participado en actos de violencia no supera el 20 por ciento y existe una variación mayor de entre 5 y 8 puntos porcentuales de los alumnos de 6º año de primaria respecto a los alumnos de 3º de secundaria. Por otra parte, los estudiantes que declaran haber sido víctimas de algún tipo de violencia, los que han sufrido robo superan el 40 por ciento y los que han sido lastimados físicamente, amenazados o acosados con

burlas constante, oscilan del 17 al 24 por ciento.

No encontré una estadística oficial en la SEP en la que hicieran referencia a este tipo de eventos, no obstante que es sabido que las direcciones de los planteles reporta de manera cotidiana, los incidentes ocurridos durante su turno. Debe existir alguna tipología de los mismos y estarán agrupadas por áreas geográficas, por ejemplo daños, víctimas, número de personas involucradas, género, grado escolar, gravedad de las lesiones, impacto en el entorno, participación de otras instancias de gobierno, denuncia ante juzgado cívico o MP, entre otras. Pero si no existe esta información pública, mucho menos evaluación y seguimiento de las acciones, apoyo a las víctimas, afectaciones a la convivencia escolar, impactos psicológicos o indicadores generales sobre incidentes en los que las que se requieren estrategias de intervención mayor para evitar que se sigan registrando esos incidentes o que se escale el conflicto y la violencia.

Existe una organización denominada Bullying Sin Fronteras que realiza estudios sobre dicha materia y uno de ellos realizado entre abril de 2017 a abril de 2018 para América Latina y España coloca a México como el país con el mayor número de casos. Según sus datos 7 de cada 10 niños sufren acoso en educación básica. El dato puede ser calificado de alarmista o cuestionable, pero no tenemos manera de comprobar excepto por lo que informa el INEE.

El problema es aún más crítico cuando hablamos del nivel medio superior y superior que de acuerdo a las notas publicadas, es recurrente en la mayoría de los estados y en los diferentes subsistemas. Se hace presente la violencia estructural, cultural, simbólica física y verbal. Quizás una de las menos denunciadas y más grave es la relacionada con autoridades como ocurrió con las denuncias a los directivos de una Normal Rural en Chiapas por la probable responsabilidad en la muerte de una joven. El tema se empezó a investigar cuando aparecieron los denunciantes en un telediario y de acuerdo al reportaje todo era resultado de las llamadas Semanas de Iniciación en las que se desarrollaban actividades equivalentes a torturas para demostrar si estaban en condiciones de ser maestros rurales. Una práctica nefasta que venían realizando desde hacía años y que en algunas instituciones como la UNAM les llamaron novatadas y que desaparecieron después del Movimiento Estudiantil del 68 porque los protagonistas de esos actos de humillación eran los famosos porros que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	OPINIÓN	CUATRO

se vieron disminuidos por sus patrocinadores luego de los terribles sucesos de Tlatelolco.

Hace unas semanas se difundió una pelea entre dos alumnas de una preparatoria privada y a inicios de esta semana fue filmada una agresión en el CECyTE de Cancún, Quintana Roo que derivó en una expulsión inmediata del alumno que golpea a una de sus compañeras y el seguimiento del caso en las instancias judiciales, mientras se daba a conocer que el victimario fue atacado por un grupo de alumnas del mismo plantel en venganza, pero de la que hasta ahora no se conoce si también derivó en expulsiones.

Me parece que si únicamente nos quedamos con la idea de que el castigo, la disciplina o alguna forma de venganza o reparación del daño es lo que debemos esperar cuando se generan diversas expresiones de violencia en el ambiente escolar, estamos dejando intacto el problema de la violencia. La expulsión de los porros de la UNAM y su juicio con la probable consecuencia de la privación de su libertad, no acaban con el porrismo. El acoso, los golpes, la discriminación, los insultos no van a terminar por la prohibición. NO es suficiente, no es la ruta. Necesitamos construir una cultura de paz, de reconocer el conflicto pero que su gestión o resolución es posible por vías diferentes a la confrontación y mucho menos a la exclusión o aniquilación.

Necesitamos deconstruir la violencia y reconstruir la convivencia pacífica desde las aulas. Debemos prepararnos los docentes de los diferentes niveles educativos en ejercer los valores democráticos, en los derechos humanos, en respeto al otro y la diferencia, en cuidar el equilibrio emocional, el trato entre diferentes grupos de edad, creencias y preferencias, en el prestigio y la responsabilidad de ayudar en la formación de ciudadanos, siendo nosotros ejemplo de ciudadanía. Abramos nuestras aulas, escuelas y campus a la construcción de una nueva nación que reconozca su pasado heroico y deje en la historia a los mexicanos al grito de guerra y lo hagamos al grito de paz.



Ulises López Lara

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	PRIMERA	11

RUTH ZAVALTA SALGADO**Maestra en derecho constitucional por la UNAM**

ruthzavalta@hotmail.com

Participación ciudadana y consultas



propósito de la coyuntura actual, la semana pasada el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó un oportuno foro denominado Gobiernos locales y democracia participativa; en este evento se reflexionó sobre la importancia de los instrumentos de democracia participativa y la participación ciudadana en el desarrollo democrático de las ciudades.

En términos generales, podríamos decir que la participación ciudadana es la facultad de los ciudadanos para tomar parte de las decisiones de algunos asuntos públicos. Algunos artículos constitucionales que refieren sobre la participación ciudadana son el 6, 8, 26 y 35. En especial, el artículo 26 se refiere a la planeación democrática, un tema que, seguramente, será muy relevante ahora que ha sido electo un presidente de la República que ha dicho en años anteriores que cree más en la democracia deliberativa que en la representativa. De hecho, en la Ciudad de México se práctica año con año una consulta sobre el presupuesto participativo que está relacionado con la planeación y ejecución de algunas obras que son importantes para las comunidades. La última consulta se llevó a cabo en agosto y tuvo una participación de 227 mil personas.

Desde 1993 se han impulsado diversas consultas (Reforma Política, Horario de Verano y Precio del Metro), pero las más relevantes por su significado son las que se realizaron en 2002 por Andrés Manuel López Obrador: en septiembre se votó sobre el tema de los segundos pisos (participaron 800 mil ciudadanos, 300 mil por el sí y 150 mil por el no) y en diciembre se consultó sobre el tema de la continuidad de su mandato (participaron 691 mil ciudadanos).

Hoy, el tema de la participación ciudadana está en la mesa de debates porque se pretende repetir este tipo de consultas para tomar decisiones sobre algunos asuntos relevantes como el de la educación y el de la construcción del aeropuerto en una sede alterna a la que ya se está construyendo. Soy de las personas que consideran que algunos mecanismos de participación directa son complementarios y necesarios para consolidar la democracia a la que aspiramos, pero no creo que la democracia deliberativa esté por encima de la representativa. En ese contexto, veo innecesaria una consulta sobre el aeropuerto, no por el costo económico, sino por el riesgo que representa no hacer las preguntas adecuadas y tratar de manipular el resultado pese a las consideraciones que han hecho diversos actores expertos en el tema. Si bien es cierto que las consultas ciudadanas son mecanismos para legitimar las decisiones de gobierno, esta participación institucionalizada se practica en diversos países de democracia consolidada para tomar decisiones sobre asuntos que apenas están en etapa de planeación.

En nuestro caso, hay ejemplos loables como la iniciativa ciudadana conocida como *3de3*, impulsada por un colectivo de organizaciones de la sociedad civil que obligó, finalmente, a los legisladores a crear mejores mecanismos de rendición de cuentas de los funcionarios públicos mediante la declaración patrimonial, de interés y fiscal.

Algunos mecanismos de participación directa son complementarios y necesarios para consolidar la democracia a la que aspiramos, pero no creo que la democracia deliberativa esté por encima de la representativa. Veo innecesaria una consulta sobre el aeropuerto, no por el costo económico, sino por el riesgo que representa no hacer las preguntas adecuadas y tratar de manipular el resultado.

De la misma forma, y sin desconocer el trabajo profesional que está realizando don Esteban Moctezuma, no estoy de acuerdo con que se "borre" la Reforma Educativa, tal y como lo han expresado algunos legisladores de Morena. Si bien es cierto estoy convencida de que las leyes son perfectibles, también estoy cierta de que no se pueden hacer milagros. Algunas transformaciones requieren un periodo determinado para evaluarse, el tema educativo es de cambios transversales y no podemos decir que en un plazo de cinco años ya debería haber grandes transformaciones, no olvidemos que la reforma de justicia penal para consolidarse ha requerido una década y quizás unos años más.

Aun cuando las "Reformas Estructurales" del Pacto por México no han rendido los frutos esperados en tan corto tiempo, ello no significa que lo que se construyó tenga que borrarse totalmente para iniciar algo nuevo que dicen que se llama cuarta transformación y que no ha quedado claro qué significa. En ese contexto, es de reconocerse el llamado que hizo Manlio Fabio Beltrones sobre defender las reformas aprobadas (quizá no en todo estuvimos de acuerdo, pero sí en la mayoría), porque quienes argumentamos y votamos a favor estábamos convencidos de estar haciendo lo correcto como, seguramente, lo estarán muchos de las y los legisladores actuales al escuchar las razones y objetivos que nos motivaron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	OPINIÓN	11

COLABORADOR INVITADO
DAVID CALDERÓN

No es temible discrepar sobre la educación, pero el proceso para mejorarla debe partir del diálogo.

Educación y diálogo

Comienzo por una propuesta: a partir de ahora, cada vez que alguien diga públicamente “reforma educativa”, deberá depositar 500 pesos en una cuenta para alguna comunidad escolar. Si se va a usar en vano la expresión con tanta frecuencia, al menos que se traduzca en un pequeño fondo para atender necesidades apremiantes.

Ya de por sí difícil de precisar en la literatura académica, “reforma educativa” es la profunda noche en la que todos los gatos son pardos, y son admirables o execrables para el comentarista, sin obligación –parece– de argumentar con evidencia sus dichos.

Es la bolsa en la que caben todas las fobias, incubos e indignaciones de investigadores expertos en educación superior que nunca dieron clase en básica; de los militantes de izquierda ilustrada y menos; de grupos enfrentados por el control de los maestros, desde seguidores de Gordillo hasta militantes de la Coordinadora. Es el título genérico para nombrar lo que disgusta y contraría a cientos de miles de sufridos docentes de todos los subsistemas.

Nada como la realidad para tener campo común. Tras la ebriedad de los anuncios semanales de la SEP, de un éxito arrollador y sin precedente histórico, viene la sobriedad forzada de reconocer que ni todo cambió, ni todo lo hizo para bien.

La superación de la ilusión no se alcanzará por la vía de la fantasía contraria, de la cancelación-abrogación-suspensión (y expresiones afines que se usen cada semana) hasta la última coma. Sin resultados para los alumnos de todo el país, especialmente los más marginados, los grandes relatos siguen siendo escaramuzas retóricas de los adultos.

La realidad de la escuela y el poder del mito se enfrentan todos los días. ¿Cobertura universal en educación básica? No; aún no. ¿Todas las plazas y las promociones por concurso? La mayoría, pero hay tremendos boquetes de ilegalidad en Chiapas y Oaxaca, a cargo de las secciones de la CNTE y sus cómplices en la autoridad estatal, pero también en Nayarit y Tamaulipas, a cargo de las secciones del SNTE. ¿Mejor orden administrativo y jurídico en la nómina docente y en la selección y despliegue de maestros produce de inmediato mejores logros de aprendizaje en los alumnos? De inmediato, en raros casos; pero se puede ver en los avances recientes de Puebla, Sonora, Campeche, Sinaloa e Hidalgo, ligado también a estrategias de focalización para la equidad. ¿Quitando de los textos legales la permanencia condicionada a una evaluación de desempeño los maestros de México van a ser libres y felices? No; muchos se sentirán aliviados, pero eso no les garantiza

aún mejor aprendizaje profesional, pago justo y oportunidades de crecimiento imparciales y en igualdad de circunstancias.

El apresuramiento y el intento de avasallar por la vía de las nuevas mayorías, como el hecho de que el senador Batres le haya apuntado a la cabeza a un órgano autónomo del Estado mexicano, el INEE, con la intención de jalar el gatillo de su anclaje constitucional, y que la veloz y plural reacción en contra lo haya llevado a recular, es un acontecimiento para registrarse. No sólo Morena cae en lo que tan amargamente criticó a la aplanadora priista (y del Pacto) hace dos legislaturas, sino que tiene además el riesgo de desfondar todo el esfuerzo de escucha y recuperación de propuestas de los foros que conduce Esteban Moctezuma.

La educación es un diálogo. Su proceso de orden y mejora no puede dejar de ser, también, dialógico. Discrepar y enzarzarse en posturas no es algo temible; lo triste sería que de nuevo desde arriba y desde afuera se defina lo que es mejor para los “pobres maestros”. Varios vamos a intentar dialogar, y no sólo para el arranque del sexenio o las modificaciones de ley, sino como práctica cotidiana de política educativa. ¿Quién se apunta?

El autor es Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	POLÍTICA	10

ECONOKAFKA

Presidente (destructor) de la República

Sergio Negrete Cárdenas

Hace 90 años Plutarco Elías Calles anunció el fin de la era de los caudillos y su relevo por instituciones. Hoy el voto popular ha erigido un nuevo caudillo que está ya concentrado en eliminar los obstáculos a su paso. En lugar de instituciones ofrece sus prendas personales como garantía. Superando a Luis XIV parece decir “el Estado soy yo, y yo soy bueno”.

Apenas ayer el caudillo arenaba a los maestros que son servidores públicos. Les reiteró que el Congreso cancelaría la Reforma Educativa. Por su parte pidió que los docentes dieran clases de lunes a viernes. Una petición personal de cumplir lo que debería ser una obligación a cambio de derruir una escalera meritocrática magisterial que buscaba sacar a los estudiantes mexicanos del oscuro sótano en las pruebas internacionales.

Igual, sólo con su palabra, el caudillo presentó en forma inesperada una realidad deprimente. La economía está en crisis y el gobierno en banca-

rrota, afirmó. Ante acusaciones en contra de una funcionaria de primer nivel, bastaron sus dichos para adelantar el resultado de la justicia: se investigará lo necesario, por supuesto, pero ella es un chivo expiatorio.

El caudillo demagogo no requiere de hechos o cifras que lo sustenten, simplemente estipula sin considerar las restricciones que impone la realidad, como si costos financieros o humanos no existieran. Muchísimos recursos se canalizarán al sector energético estatal, por largo tiempo un agujero negro para las finanzas públicas. Da igual, lo imposible (construir una refinería en tres años, dejar de importar gasolinas en el mismo plazo) se plantea con toda la campechanía que emana de la creencia en la omnipotencia personal.

Pero si la realidad no se doblega ante el demagogo, es sencillo: sería culpa de otros. El futuro Presidente tendrá toda la política económica bajo su control. Toda, excepto la monetaria, blindada en una institución fuera de su esfera

de mando. Ya dijo que si hay desequilibrios económicos durante su gobierno será culpa de circunstancias externas o del Banco de México. Al peligroso señalamiento, analizado ayer en estas páginas por Macario Schettino, se añade que muchos funcionarios de alto nivel del banco central están considerando retirarse prematuramente dada una demagógica austeridad que propone arrasar con salarios y condiciones laborales.

Finalmente, el caudillo cuenta con la excusa de la masa. El “pueblo”, en un mecanismo nebuloso y arbitrario, determinará el destino del proyecto de infraestructura más importante del país. Un tren que atravesará selvas, en cambio, ya tuvo una consulta de facto: el demagogo lo ofreció durante su campaña por el sureste y la gente, dijo, lo aplaudía. Listo, la ciudadanía asistente a la plaza había aprobado, sin enterarse, un tren para turistas con un costo ambiental y financiero probablemente astronómico.

Prácticamente sin frenos o contrapesos, el caudillo, aún sin jurar el cargo de Presidente, ya empezó a desmontar la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	PAÍS	9

DEFINICIONES

#OPINIÓN

AMLO VS.
EL PRESIDENTE ELECTO

Uno, **Andrés Manuel**, el de la(s) campaña(s); el otro, el que ocupará la Presidencia a partir del 1 de diciembre

MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN

El Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, va y viene. Un día pega, al otro, soba. Un día dice, al otro se desdice. Un día ataca, al otro apapacha.

Parece que fueran dos personas distintas. Uno, **Andrés Manuel**, el de la(s) campaña(s), el otro, el que ocupará la Presidencia. El primero sigue en la arena de los mítines, el otro construye una narrativa de gobierno donde administra expectativas. **Andrés Manuel** busca popularidad y acrecentar su bono de llegada, el Presidente electo pinta su raya con la discursiva que lo ha definido, para aminorar reclamos, curarse en salud y regalar a sus electores culpables si las promesas no se aterrizan a la realidad.

El Presidente electo afirma que será respetuoso de la crítica, **Andrés Manuel** ataca a la prensa *fifi* cuando no le gusta lo que dice. El presidente electo llama a la reconciliación, **Andrés Manuel** vuelve una y otra vez a la *mafia del poder* o los *camajanes del conservadurismo*, que es lo mismo. El Presidente electo asegura que recibirá un país sin crisis económica, **Andrés Manuel** señala que estamos en "bancarrotas". El Presidente electo abre una consulta para definir dónde es mejor construir el Nuevo Aero-

UNO DICE UNA
COSA,
EL OTRO DICE
OTRA

puerto, **Andrés Manuel** habla de cancelar la obra en Texcoco. El presidente electo asegura que respetará la separación de poderes, **Andrés Manuel** da línea a sus legisladores.

El Presidente electo asegura que combatirá la corrupción, **Andrés Manuel** cubre con un manto protector a **Rosario Robles**, acusada de millonarios desvíos. El Presidente electo se dice decidido a terminar con pactos en lo oscuro, **Andrés Manuel** no critica que su partido selle una inconfesable alianza con el negocio electoral llamado Partido Verde.

El Presidente electo instruye la realización de una consulta y foros, para saber qué ocurrirá con la reforma educativa, **Andrés Manuel** habla de cancelarla y su partido en el Congreso da el tiro de gracia a la evaluación docente.

El Presidente electo dice que se revisarán los contratos de la reforma energética, **Andrés Manuel** asegura que dicha reforma es "pura corrupción" y un fracaso.

Al Presidente electo se le puede tachar de hablar a la ligera, a **Andrés Manuel** no. El segundo alimenta su base electoral, un 53% con el que le basta para navegar en el gobierno. El primero usará al segundo cuando mejor convenga. **AMLO** es un gran comunicador. No hay un político en México que conecte como él. Ha construido con tenacidad una narrativa que lo llevó a ganar, pero ahora está amoldando ese discurso al ejercicio de gobierno.

Andrés Manuel sacará al país adelante pese a los males que le heredan. El presidente electo nos dirá, cuando algo se atore, por culpa de quién fue. **Andrés Manuel** seguirá siendo el héroe que salvará a México. El Presidente electo, un hombre de carne y hueso que, de vez en vez, chocará con la realidad o se enredará con sus dichos.

-OFF THE RECORD

Con el recuento de votos ordenado por el TEPJF, el conflicto postelectoral en Puebla apenas comienza.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	OPINIÓN	CUATRO

CRÓNICA CONFIDENCIAL
{ ¡Todos juntos contra la corrupción y la impunidad! }

¿Sueldos por *medioenseñar*..?

LEOPOLDO MENDÍVIL

LIC. ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR:

**+Si el emperador me
quiere, que me pague**
Wolfgang A. Mozart

CIUDAD DE MÉXICO.- ¿Por qué
Mozart demandaba al empera-
dor que le pagara?

Primero, porque todo aquel que
trabaja debe recibir un sueldo.

Segundo, porque debe mantenerse él y
mantener a su familia.

Tercero, porque tiene derecho a ahorrar o
a intentar ser rico...

Cuando menos estos justificantes.

Pero también los contratantes tienen
derechos por lo que pagan:

Primero, cumplir los horarios que las
leyes laborales establecen.

Segundo, cumplir con el promedio de
trabajo a realizar en cada jornada.

Tercero, respetar determinado
comportamiento dentro del lugar de
trabajo.

Cuando menos, también...

O cuando se acepta cumplir con todo lo
que establece un contrato específico de
trabajo.

Usted dijo anteayer a los maestros que
si ellos cumplen con sus cinco días de
trabajo semanal, usted *tumba* la reforma
educativa actual.

Pues qué regalo les va a hacer, don
Andrés Manuel, a nuestros mentores con
que solo se apersonen en el salón y hagan
como que enseñan... Una definición
aceptable de maestro o maestra es que
se trata de "la persona que ha estudiado
magisterio y se encarga de enseñar a los
alumnos y alumnas, ya sean de infantil,
primaria o secundaria, entre otros; en
escuelas, colegios o universidades.

Algunos maestros pueden estar
destinados en institutos de educación
secundaria, en programas de garantía
social, educación compensatoria y apoyo
a alumnos con necesidades educativas
especiales, así como en centros de
educación para personas adultas".

Pero la educación —o instrucción
escolar— es una actividad en constante
e irrefrenable evolución, ya que el saber
no se detiene y existe la necesidad de
que los maestros se encuentren siempre
dispuestos a seguir siendo discípulos
para ir agregando más y más saber al
que aprendieron durante su paso por las
escuelas normales. Sin límite alguno.
Permanentemente dispuestos a tomar
cursos, asistir a seminarios y a toda
clase de actividades que les signifique
incrementar la calidad de la enseñanza
que imparten y que fue, *jus-ta* y *pre-
ci-sa-men-te*, lo que se pretendió en la
última reforma educativa como en todas
las que la historia magisterial del país
registra. No se intentó molestar a ningún
maestro, sino establecer una estrategia
de actualización constante y *obligatoria*,
sí, porque la necesidad de mejorar la
tarea educativa así lo demanda. Como
los médicos no dejan de estudiar, ni los
ingenieros, arquitectos, contadores ni
cualesquiera otros profesionales, porque
el saber está en constante crecimiento
y ningún gobierno que se considere tal,
puede ni debe desentenderse de que
igual suceda con los profesionales de la
educación. La *batalla* contra la última
reforma educativa nada abona y, en
cambio, puede restringir las obligaciones
que los maestros, sin distingo alguno,
deben cumplir para actualizarse
periódicamente en beneficio de todas
y cada una de las nuevas generaciones
de ciudadanos mexicanos, si de verdad
queremos un país capaz, culto y
triumfador.

Le ruego, presidente electo, que su
gobierno cultive la responsabilidad y la
capacitación de todos los mexicanos, para
que todos respondamos a las demandas
que nuestro país nos plantee.

Internet: m760531@hotmail.com

Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)

Twitter: [@Lmendivil2015](#)

Blog: leopoldomendivil.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	AL FRENTE	3



TRASCENDIÓ

:Que quien no cabe de gusto es el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, pues apenas el 15 de septiembre recibió al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, para conmemorar la Independencia, y mañana será anfitrión del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Por primera vez durante su gestión, a dos meses y medio de concluir, el titular del Ejecutivo acudirá al Informe de un gobernador, en este caso no solo su correligionario priista y paisano, sino también pariente lejano.

:Que el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, ordenó una auditoría para conocer el paradero de 50 millones de pesos que el año pasado los legisladores, encabezados por **Ernesto Cordero**, se comprometieron a juntar para ayudar a los damnificados de los sismos.

Sin embargo, nadie ha explicado al morenista que ese fondo nunca se constituyó y solo juntaron 7 millones de pesos de donativos por parte de los 128 senadores.

:Que los diputados de Morena, del PRD y hasta del PAN celebraron de pie y con aplausos la aprobación del decreto para inscribir con letras de oro la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968" en el Muro de Honor de San Lázaro, e incluso la mayoría lopezobradorista, liderada por **Mario Delgado**, coreó la consigna "¡doos de octubre, nooo se olvida!".

Aunque la bancada priista de **René Juárez** votó a favor de la propuesta, ninguno de sus integrantes hizo uso de la palabra para referirse al tema y mucho menos participó en el festejo al finalizar la votación.

:Que la aplanadora de Morena está incurriendo en excesos y puede impactar incluso al Presidente electo, sin deberla ni temerla, pues echó a andar una iniciativa congelada de **Pablo Gómez** sobre austeridad en salarios, la subió sin cambios al pleno y, sorpresa, tiene grandes huecos jurídicos que seguro acabará la Corte

desechando con el costo político para los ministros, por cierto muy molestos con esta iniciativa.

Otra iniciativa es la que propuso **Martí Batres** sobre la concesión de los sistemas del agua cuando quedan desprotegidos los derechos de las personas del campo en las zonas agrícolas, en la que tampoco están cuidando el aspecto jurídico y de aplicación.

:Que otro lío en el que están las bancadas del PRI en San Lázaro y el Senado es el tema de la "legalización" de los autos *chocolate*, pues ya comenzaron a salir las quejas de grupos afectados, como las armadoras de vehículos, que están sufriendo bajas en ventas en los últimos seis meses.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	1	5

AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Ahora sí lloran

Ricardo Monreal no titubeó para decirle a sus pares del PAN y PRI que no deberían de abandonar la sesión. Hicieron caso mutis, no quisieron dar reversa y decidieron, como nunca se pensaría, salirse del Pleno. Esa era la estrategia del PRD, pero del PRI jamás. Monreal no se aguantó y casi casi les dijo que deberían aprender a ser oposición, pero bueno, que si se salía, pues que ya no regresen, les remato. Algo así como a los hijos que desobedecen con la advertencia que les fuera a cerrar la puerta.

Dicen los que saben que es la democracia, no son abusos, es la forma de demostrar que hay mayoría, los propios priistas en anteriores legislaturas y los mismos panistas hacían lo mismo, es más hasta se pitorreaban de las minibancadas que llegaron a etiquetar como la chiquillada.

El pleito comenzó porque los de Morena, que son mayoría, con su presidente **Martí Batres** impulsaron y, obviamente aprobaron reducir el uso de la tribuna de 10 a 5 minutos y no gusto a panistas ni priistas.

Por ello **Xochitl Galvez** y **Gustavo Madero** junto con los senadores panistas, en repudio decidieron cerrar su boca una cruz de cinta adhesiva.

Mientras que los priista de **Miguel Angel Osorio Chong** simplemente abandonaron el recinto. Afuera, en los patios deambulaban o caminaban la senadora y quien es también líder nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu** con la legendaria política tlaxcalteca, **Beatriz Paredes**.

Acusan que mayoritearon para imponer la ley mordaza o acuerdo mordaza. El líder de los panistas, **Damián Zepeda** se quejaba incluso que Morena retrasó la verificación del quórum hasta que regresaron a sus legisladores. Para el panista es vergonzoso el autoritarismo.

Bueno, para no seguir sin las bancadas del PAN y PRI, el senador perredista por Michoacán, y hermano del gobernador, **Silvano Aureoles**, **Antonio García Cornejo** insistió hasta el cansancio de pedir al presidente **Batres** concluir la sesión por falta de quorum. No hay quorum, insistía.

Las malas lenguas se cuchichaban en corto: ese senador fue el que se desnudó cuando era diputado federal en San Lázaro. Es el que se quedó en purititos calzones, no vaya a hacer aquí lo mismo, se escuchaba.

Y efectivamente fue el mismo que se encuenro cuando los perredistas tomaron en diciembre el Pleno de la Cámara de Diputados que se discutirían la reforma energética y otras, en ese entonces comandada por **Manlio Fabio Beltrones**.

Desde luego que el político sonorenses con su vagancia política arrancó la sesión en el auditorio adjunto que ni siquiera se dieron cuenta los perredistas. Ahí, en su participación, **García Cornejo** en plena madrugada y en la tribuna, hizo su numerito.

En la bancada de Morena restregaron que ahora sí lloran, que si no se acuerdan cuando eran mayoría los priistas y hacían el PRIAN y hasta les apagaban el micrófono o el sonido para que no hablaran los legisladores de la izquierda. Que se aguanten y que aprendan como dice su líder **Monreal**, saber ser oposición.

TOCA A GOBERNADOR REVOCAR CONSECION A AGUAKAN

El gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín**, hoy de origen panista y perredista, ahora que anda haciendo las visitas para recibir los informes de los presidentes municipales, no estaría nada mal que les adelante que en el Senado de la República acordaron

el exhorto para que se revoque la concesión de la empresa Aguakan que mal opera el vital líquido y otras obras en Cancún, Isla Mujeres y Playa del Carmen. Una concesión que sostenían los priistas por 23 años y que hoy que perdieron, pues están por tocarles las golondrinas a los beneficiarios.

La senadora **Marybel Villegas** recibió el respaldo, además de su coordinador **Ricardo Monreal**, de la mayoría y su bancada de Morena para echar atrás esa empresa bajo el argumento que cometió un mayúsculo fraude superior a los cuatro mil 434 millones de pesos, según conteo en los últimos cinco años.

Que han reportado obras inexistentes, sin apearse a las leyes vigentes, existen aviadores, pagan impuestos de manera ilegal, vamos pura evasión pura. Roban el dinero para hacer obra y se lo llevan como utilidad. Un cochinerito total. Amén del riego a los mantos acuíferos de aguas sucias, un auténtico ecocidio, obviamente por la falta de plantas de tratamiento pues las que hay solo una cumple los requisitos ambientales.

ENCUENTRO AMLO-PAVLOVICH

La gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich** recibirá, mañana en la capital del Estado al Presidente Electo, **Andrés Manuel López Obrador** en los encuentros para presentarles el proyecto presidencial. Es la oportunidad para amarrar los dineros del próximo año, es decir el Presupuesto para el 2019.

De paso la ayuda para resolver el problema de la minera de Cananea del Grupo México que le puso en la torre, desde hace dos años a nueve municipios al contaminar, con sus desechos el río que alimenta esas poblaciones. La oportuna intervención de la Profepa de **Guillermo Haro Belchez**, fue elemental para castigar a la empresa aunque parece que no se ha cumplido cabalmente.

Basta recordar que en esta gira a estados, AMLO en Oaxaca, con su gobernador **Alejandro Murat** comprometió empujar inversiones para mitigar la pobreza en esa entidad y generar empleo. Si bien no va el Tren Maya, si van inversiones millonarias. Amén de aquietar a la CNTE que ha metido ruido a todo cuanto gobierno ilegal.

Jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	OPINIÓN	45

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez
Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Salario rosa, entre asistencialismo y productividad

El ritual que representan los informes de gobierno se realiza conforme al estilo personal del gobernante y del propio Congreso, ya sea federal o local. Hay unos que sólo cumplen con la obligación legal de entregarlo a la Cámara de Diputados, como es el caso del presidente Enrique Peña, quien lleva a cabo un evento posterior en el que da cuenta de los logros alcanzados y los desafíos.

En el caso del gobernador del Estado de México, el documento relativo al primer Informe lo entregó ayer el secretario General de Gobierno, Alejandro Ozuna, a la Junta de Coordinación Política del Congreso de esa entidad, en el cual se detallan los resultados alcanzados conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023.

Uno de los temas del gobierno mexiquense que se ha colocado en la agenda política nacional, es el Salario rosa, impulsado por el gobernador Alfredo del Mazo Maza, cuya meta para el presente año será de 111 mil beneficiarias, quienes además de recibir un apoyo de 2 mil 400 pesos bimestrales, tienen acceso a varias alternativas de superación.

Este programa, que es operado a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, ha migrado a una segunda etapa, que consiste en integrar a

las mujeres a cursos de capacitación para el autoempleo, a fin de que puedan emprender un proyecto productivo o aprovechar el recurso que reciben para mejorar las condiciones de su hogar, invertirlo en su familia o en lo que deseen.

Es decir, gradual y progresivamente dejar el círculo pernicioso del asistencialismo, para darle paso al círculo virtuoso de la productividad.

En este proceso ya están registradas más de 25 mil mujeres. Es así que dicha acción se configura, desde el punto de vista de las propias autoridades gubernamentales, como una estrategia que coadyuva a superar el asistencialismo y lograr el desarrollo integral de las mexiquenses, al brindarles herramientas que les permitan ser autosuficientes, elevar su calidad de vida y las de sus familias.

En esta vertiente del programa participa la Secretaría del Trabajo de la entidad mexiquense y se suman otras instancias, como el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (Icamex), el que impartirá 58 cursos a un total de mil 450 mujeres para la operación de huertos de autoconsumo y preparación de alimentos.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) impartirá 184 cursos a 4 mil 600 mujeres, en temas de computación y enfermería; además del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para que las mujeres concluyan su educación primaria y secundaria.

El gobernador Del Mazo Maza ha expresado que el Salario Rosa es una oportunidad que permite a las amas de casa tener un ingreso económico extra, capacitarse en algún oficio e incluso continuar con sus estudios. Con estas y otras acciones, se empodera a las mujeres.

Hay que destacar el hecho de que el gobernador mexiquense someterá su programa bandera al escrutinio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se afirma que, en una segunda etapa, se realizará la evaluación de la progresividad del gasto, para asegurar que cada peso tenga un impacto directo en la calidad de vida de la población.

El programa integral del Salario Rosa le ha granjeado reconocimientos a Alfredo del Mazo, uno de ellos es el otorgado por este organismo internacional en la aplicación de políticas sociales incluyentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

I. En medio de la era Trump. El general **Salvador Cienfuegos Zepeda**, secretario de la Defensa Nacional, recibió el Premio William J. Perry en una ceremonia en la Universidad de la Defensa Nacional de Estados Unidos. Se otorgó la distinción debido a "su compromiso para contribuir significativamente en la promoción de la educación, la investigación y el intercambio de conocimientos en materia de seguridad y defensa en el hemisferio occidental, fortaleciéndose de esta forma la relación bilateral militar con EU", es decir, por su liderazgo en la defensa hemisférica. Admirado y respetado dentro y fuera de México. ¿Quién habló de crisis bilateral?

II. El tren de las ideas. El aporte de la diputada **Ana Lilia Herrera** para un México mejor es su iniciativa de reforma al Código Penal Federal para sancionar hasta con 10 años de prisión a quien autorice, ordene, construya, edifique o realice obras de infraestructura y asentamientos humanos en zonas no aptas. "La ignorancia, la omisión, pero, sobre todo, la corrupción y la impunidad matan, y si eso ocurre al ignorarse el reglamento de construcción en la capital del país, ¿qué nos esperamos en los estados?", dijo. Esa ley tiene nombre y apellido. ¿Y si primero capturan a **Mónica García Villegas**, la directora del Rébsamen que se les fugó con una mano en la cintura? Ni la Interpol da con ella.

III. No se va a poder. **Noé Castañón Ramírez** hizo todo lo humanamente posible para tomar protesta ayer y con ello conseguir el fuero, esa llave a la impunidad, pero lo único que logró fue que se pospusiera el acto protocolario, pues tiene procesos penales y civiles pendientes. El pleito con su esposa, **Mayte López**, lo tiene contra la pared. En una carta enviada al Senado, la mujer explicó las causas y procesos abiertos en contra de **Castañón Martí Batres**, presidente de la Mesa Directiva, comentó que desconocen si el proceso por violencia familiar sigue abierto, por lo que, "para salir de dudas", ya pidieron una aclaración al Poder Judicial. Todo indica que ahora sí le tocó perder. ¿O **Noé junior** sacará el as bajo la manga?

IV. Bolsa de trabajo. **Víctor Manríquez**, alcalde de Uruapan, Michoacán, aseguró que el problema de inseguridad no es exclusivo de la entidad. Recordó que el municipio requiere mil 200 policías para atender las recomendaciones de la ONU. Es tan grave la crisis que hasta el valor de los muertos va a la baja. Pese a los cinco cuerpos encontrados recientemente en la entidad, **Manríquez** aseguró que la calma permanece entre la sociedad. "Todos entienden la situación que se vive, no es un tema peculiar de Uruapan, es un tema que estamos viviendo a nivel nacional, a nivel estatal. Por eso vamos a integrar el consejo de seguridad del municipio de Uruapan con las y los ciudadanos", indicó. Y antes de estas espléndidas declaraciones, ¿qué han organizado para abatir la criminalidad?

V. Enojados consigo mismos. El SNTE condenó las expresiones violentas de integrantes de la Coordinadora, durante el octavo Foro por un Acuerdo Nacional sobre Educación, facción que trató de impedir que se escuchara la voz de diversos actores sociales. "Es lamentable que, en un espacio creado *ex profeso* para el diálogo, intereses de grupo se muestren intolerantes", afirmaron. A pesar de la intención de la Coordinadora, se escuchó a los profesores del sindicato, quienes plasmaron sus propuestas de priorizar el desarrollo profesional para mejorar el desempeño docente, fortalecer y transformar en verdaderas instituciones de educación superior a las Escuelas Normales, entre otros puntos. Diferencias irreconciliables en el mismo gremio hunden a la educación. Ya párenle.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



De naturaleza política

**ENRIQUE
ARANDA**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

...por Rosario y Zebadúa

El presidente electo ha dicho que el tema de la exjefa de Gobierno es un chivo expiatorio creado por la mafia en el poder.

Cuenta quienes de estos asuntos conocen que, tras el segundo o tercer “escándalo” en que se involucró a la experredista **Rosario Robles Berlanga**, por la supuesta comisión de ilícitos —desvío de recursos esencialmente— a su paso por la Sedesol primero y ahora en Sedatu, el hasta hace unos meses titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal Martínez**, le habría sugerido “alejarse de su equipo...” al chiapaneco **Emilio Zebadúa González**.

Y esto, presuntamente, porque en opinión de quien habría ofrecido el consejo (no pedido), era en la Oficialía Mayor de las dependencias citadas donde, a la vista diversas investigaciones, podía ubicarse el origen y/o la implementación de los supuestos ilícitos que, de nueva cuenta ahora, ponen en entredicho a la cuestionada funcionaria que, a decir del presidente **Enrique Peña Nieto** es señalada “en forma injusta” y, para su virtual sucesor **Andrés Manuel López Obrador**, no es sino un *chivo expiatorio*... creado por de la prensa *fifi* y la *mafia del poder*.

El titular de la Oficialía Mayor, tanto en Desarrollo Social al inicio del actual gobierno, como en Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano todavía en la actualidad, no era otro que **Zebadúa González**, experredista como ella que, en su momento, fue un activo militante en las filas del *elbismo* priista —encabezó la fundación de la Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación— que, vía Nueva Alianza (Panal), le postuló al gobierno de su entidad natal y, mucho antes, se desempeñó como consejero del (entonces) Instituto Federal Electoral (IFE).

Lo anterior viene a cuenta porque ahora, a la luz las “reactivadas” denuncias en contra de la (casi) priista secretaria de gobierno saliente, no son pocos los *morenos*, particularmente, quienes en otro momento militaron en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que igual en San Lázaro que en la sede senatorial de Reforma, comienzan a activarse y promover entre

sus aliados de PES-PT y del *sol azteca*, incluso, la necesidad—posibilidad existente de conformar un movimiento que “al margen el (ahora) presidente electo...” permita sentar a los citados, a ambos, “en el banquillo de los acusados... (pues, dicen) no son pocos los millones que (aseguran) habrían desviado”.

Es verdad, y eso habrá que constatarlo entre la fecha y la definida próxima comparecencia de **Robles Berlanga** ante el Legislativo, en el marco de la glosa del VI Informe que, por lo visto hasta ahora, los márgenes de independencia con que cuentan diputados y senadores *morenos* para impulsar un programa y/o iniciativa determinada son limitados. Sin embargo, dicen quienes ahora impulsan la idea referida, “ésta podrá ir adelante y abonar...” al arranque de la próxima administración.

Al tiempo entonces...

ASTERISCOS

• Al más puro estilo del *salinismo* autoritario, por cierto, la fracción senatorial *morena* que lidera **Ricardo Monreal Ávila** impuso ayer, vía imposición, una suerte de *Ley Mordaza* —“bozal”— a sus contrarios a los que ahora podrán decir, *ni olgo... ni (¿a futuro?) veo*. Luego, irónico, el zacatecano dio calurosa bienvenida “a la oposición”... a los del Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional.

• En el marco de su Tercer Informe, el gobernador **Juan Manuel Carreras López** destacó que, hoy, el Producto Interno Bruto de San Luis Potosí crece a una tasa de 5% anual, 1.9 nuevos puntos arriba de la media nacional, amén de haber captado algo más de 100 mil millones de pesos en inversión que, entre otras cosas, ha permitido generar algo así como 63 mil nuevos empleos formales en el último trienio.

• Digna de reconocimiento por cierto, la exitosa pesquisa que, en Puebla, realizó el gabinete de seguridad estatal que, con el gobernador **Antonio Tony Gall** a la cabeza, identificó y detuvo a dos presuntos miembros de la banda de *Los Tarzanes*, huachicoleros que el pasado 12 pusieron en riesgo a miles de poblanos al provocar una grave fuga de gas en la capital.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	PRIMERA	22

Emilio Zebadúa fue, en el pasado, un miembro activo de las filas del priismo de la maestra Elba Esther Gordillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	1	57

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

¿Corregidores, bajo fuego?

En los canales de televisión de paga que transmitieron la función de box en Las Vegas del pasado 15 de septiembre —que tuvo como estelar al peleador tapatío **Saúl, el Camelo, Álvarez**— pudo verse, casi sin cortes comerciales, a una pléyade de famosos en el *ring side*. Las cámaras de HBO enfocaron a **Lady Gaga, Will Smith, LeBron James y Charles Barkley**, mientras que los programas de cotilleo de la televisión mexicana dieron cuenta de los famosos mexicanos, entre ellos, **Jaime Camil, Paola Rojas, Verónica Castro o Prince Royce**, quienes acudieron a la T Mobile Arena.

La pelea del *Camelo*, además de los conciertos de **Alejandro Fernández y Luis Miguel**, fue un imán irresistible para empresarios, comunicadores, artistas y políticos. Muy pocos, sin embargo, acudieron al festejo después del triunfo del gladiador que trascendió —entre otros— por los clips que la ingobernable **Kate del Castillo** compartió con sus seguidores, en las redes sociales.

Otro video circula profusamente en el que puede observarse al pugil tapatío, acompañado de su pareja, a su llegada a la terraza donde hay festejo doble, por su triunfo y por el Grito de Independencia. ¡Olé, olé. Campeón. Campeón!, corean algunos espontáneos antes de que comiencen las notas del marfachi.

El *Camelo* camina lentamente y se encuentra con el empresario **Carlos Slim**. Enseguida saluda afectuosamente a **María de los Ángeles Aldir** y después se pierde en un cúmulo y felicitaciones en un grupo que departe alegremente en el que destaca el vocero de Grupo Carso, **Arturo Elías Ayub**... ¿y un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrante de la segunda sala?

Hace cinco años, los entonces titulares del Infonacot, **Canek Vázquez Góngora**, y del Fonden, **José María Tapia**, departían alegremente en Las Vegas justo cuando los huracanes *Ingrid* y *Manuel* golpeaban las costas del Pacífico. En desagravio, alegaron entonces que el feriado por las fiestas patrias había coincidido con su aniversario de bodas, que no habían trasgredido sus horarios de trabajo y que habían sufragado esas vacaciones de su bolsa.

Por la capital del entretenimiento, en distintos momentos del sexenio, han desfilado al-

tos funcionarios de la administración pública peñista. Y también, legisladores de todos los signos partidistas. En el pasado, incluso, colaboradores cercanos al presidente electo —léase **Gustavo Ponce**, exsecretario de Finanzas del GDF— fueron vistos y fotografiados en hoteles-casinos, restaurantes y salones de conciertos.

En la era de la austeridad republicana, tales desplantes redundarían en un despropósito. El Congreso de la Unión procedió a un plan de racionalización, que implica la reducción de gastos en ceremonias, viáticos y subsidios, trasladando la presión a los organismos autónomos y al Poder Judicial.

Justo cuando se debate sobre los emolumentos de jueces, magistrados y ministros, circulan informes que pondrían en duda su probidad moral. El conflicto de interés y el nepotismo —según estas denuncias anónimas— también serían un sello distintivo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde está en ciernes una reducción de la plantilla de empleados de confianza y temporales. Los señalamientos involucran a la secretaria general de acuerdos de la Sala Superior, **María Cecilia Sánchez Barreiro**.

EFECTOS SECUNDARIOS

SIN PAUSAS. Luego de que los magistrados de la Sala Superior del TEPJF acordaran —por unanimidad— el recuento de los votos para la elección de gobernador de Puebla, la Secretaría de Gobernación desplegó un operativo especial en las oficinas de las autoridades electorales en los 26 distritos, donde están los paquetes electorales que serán trasladados a la capital poblana en las próximas 48 horas. Y el domingo 23, a las 9 de la mañana, partirá el convoy con las urnas y las actas emitidas en las 7,174 casillas instaladas en la entidad el pasado 1 de julio, rumbo a las instalaciones del TEPJF. Al día siguiente, los magistrados de la Sala Regional Ciudad de México, apoyados por los magistrados de la Sala Regional Toluca, procederán al conteo, voto por voto y casilla por casilla, en 60 mesas instaladas donde podrá haber un representante por cada partido político. El proceso —de acuerdo con especialistas en la materia— tomará entre cinco y siete días.

AVANCFES. El debate sobre la sede del nuevo

aeropuerto internacional de la Ciudad de México ocurre en distintas pistas. La administración entrante tiene como voceros a los ingenieros **José María Riobóo, Sergio Rubén Samaniego y Carlos Alfonso Morán Moguel**, aunque estos dos últimos harán una pausa en su *road* mediático para acudir, este mediodía, al AICM para encabezar la primera reunión de la entrega-recepción. Ayer, por el contrario, tuvo lugar la quinta junta entre los funcionarios de Bansefi y los encargados de recibir lo que se convertirá en el nuevo Banco del Bienestar para los Pobres.

¿REENCUENTROS? Apenas lleva siete meses al frente de la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Veracruz, pero **Lorena Piñón Rivera** nunca ha negado la cruz de su parroquia: fidelista —fue candidata a la alcaldía de San Rafael, pero perdió—, más que priísta. Y por lo mismo, sin contactos con el gobernador **Miguel Ángel Yunes**. Activa en las redes sociales, la abogada subió —la noche del pasado miércoles 19— las fotografías de una visitante distinguida: la maestra **Elba Esther Gordillo Morales**, quien pasó unos días hospedada en la casa de un matrimonio amigo, en un exclusivo fraccionamiento cercano al viejo aeropuerto de esta capital; en parte para descansar, en parte para tramitar su pasaporte, pero sobre todo para encausar a las bases magisteriales en aquella entidad, molestas con el gobernador electo, **Cuitláhuac García**, quien en el foro de consulta sobre la educación —y en presencia del futuro secretario, **Esteban Moctezuma**— arremetió contra la CNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	EL FORO	70 Y 71



BALA HUMANA. Luego de que el TEPJF ordenó el recuento de votos en Puebla, la panista **Martha Érika Alonso**, “virtual” ganadora de la gubernatura, dijo estar segura de que mantendrá el triunfo. “El recuento de los votos saldrá a mi favor y espero que Barbosa tenga la madurez política para aceptar el resultado”.



JAULA. Debido a que las otras 10 no fueron suficientes, el gobierno de **Enrique Peña Nieto** entregó al de **Donald Trump** la decimoprimera petición de arresto con fines de extradición en contra de **César Duarte**, exgobernador priista de Chihuahua, acusado de varios delitos como corrupción y enriquecimiento ilícito. Duarte, quien fue amigo del actual mandatario federal y el canciller **Luis Videgaray**, vive tranquilo en El Paso, Texas, a pesar de ser fugitivo de la ley mexicana, la cual no ha conseguido su captura.



MALETA. La maestra **Elba Esther Gordillo** acudió hasta Xalapa, Veracruz, a tramitar su pasaporte. En su segunda aparición pública desde su liberación, la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se reunió con la delegada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Lorena Piñón**, para realizar el trámite, quien dijo que fue “un honor recibirla”. Por supuesto que la profesora no perdió el *glamour* y llegó en avión privado acompañada, por su puesto, de su personal de seguridad.



TRAGAFUEGO. Parece que las diferencias entre los senadores de las diversas bancadas, principalmente entre panistas, priistas y morenistas, apenas van agarrando fuerza. Ejemplo de ello son los legisladores del PAN y PRI que abandonaron la

última sesión por un presunto autoritarismo del presidente de la Mesa Directiva, **Marti Batres**, a quien acusaron de aplicar una “ley mordaza”, al avalar sin consultarles un acuerdo que reduce los tiempos para presentar iniciativas. Tras el abandono, utilizaron en redes sociales el *hashtag* #NoAlAcuerdoMordaza.



GLOBOS. Queda claro que el zócalo de la Ciudad de México es la plaza pública favorita de **Andrés Manuel López Obrador**, quien ayer confirmó que el sábado 1 de diciembre, luego de tomar protesta ante el Congreso como presidente de la República, hará un mitin en la plancha capitalina. En Mexicali, Baja California, invitó a los ciudadanos a la concentración. Y hablando de Obrador, su hijo menor, **Jesús Ernesto**, tuvo una fractura de tibia y peroné jugando en un parque. Salvado ello, el menor se encuentra bien de salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/09/18	NOTICIAS	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILA DATOS RECAUDADOS POR ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO. LA OPINIÓN VERTIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETRO.

- **Edgar Tungüí**, comisionado para la reconstrucción, encara el reclamo de las organizaciones de damnificados y legisladores que exigen se investigue el conflicto de interés en el que incurrió al aprobar contratos millonarios con el fondo de su comisión a la empresa Cal y Mayor donde trabaja su hermano Carlos, tal como lo reveló *La Silla Rota* en una investigación en alianza con el *HuffPost*.
- **Jorge Argüelles**, diputado federal por la coalición Juntos Haremos Historia, y a quien se le vincula sentimentalmente con la cantante Belinda, fue sancionado por haber encabezado un acto de proselitismo con ella en la zona cero del sismo donde repartieron enseres domésticos en una

- camioneta con logotipo de Morena. El Tribunal Electoral Federal determinó que se vulneró el derecho de los damnificados a un voto libre, y de paso sancionó al alcalde electo de Jojutla, Juan Ángel Flores, quien lo acompañó en el evento.
- **Jaime Téllez Marié**, secretario de Seguridad Pública de Veracruz, aseguró que ningún funcionario del SNTE se ha reunido con él para abordar el tema de la inseguridad que ha afectado a profesores en fechas recientes. Pese a la emisión de un comunicado de la Sección 52 en el que lamentaron asesinatos y secuestros a los maestros, el funcionario se justificó argumentando que nadie lo ha buscado directamente para atender el tema.